INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO-MARZO DE 2009

VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En cumplimiento de los artículos 41, base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que "...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia..." y 118, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que es atribución del Consejo General "conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto, así como los que, en su caso, deba rendir la Contraloría General"; de conformidad con el artículo 132 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 41, párrafo 1, inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a la consideración de la Junta los informes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe de cumplimiento de actividades correspondientes al primer trimestre de 2009.

- VI.1 Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana.
- VI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.
- 1) Objetivo General.- Cumplir de manera eficiente el mandato legal relativo a la capacitación electoral, la integración de mesas directivas de casilla, la educación cívica y a la promoción de la participación ciudadana, con particular énfasis durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009; a través de la planeación, actualización, instrumentación, difusión, sistematización y evaluación de estrategias institucionales diseñadas para la mejora de los procedimientos y el desarrollo de competencias que faciliten la toma de decisiones, así como el vínculo y colaboración con diversos sectores de la sociedad, e instrumentar mecanismos de seguimiento, control y transparencia que faciliten el acceso a la información y la difusión de los resultados, aplicando en todo momento los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

- 1.1) Objetivo Específico.- Promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, particularmente el voto libre y razonado, mediante la realización de campañas educativas focalizadas en los 300 distritos electorales federales.
- 1.2) Objetivo específico.-Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).

Actividades		
Clave	Clave Descripción	
	NO HAY ACTIVIDADES CALENDARIZADAS PARA CONCLUIIR EN ESTE TRIMESTRE	

VI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Durante el trimestre del que se informa, la Dirección Ejecutiva no programó la conclusión de actividades en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, sin embargo, se llevaron a cabo diversas acciones relativas a actividades que concluyen en meses posteriores, las cuales se describen en el siguiente apartado.

VI.1.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

Entre los meses de enero a marzo de 2009 se llevaron a cabo trabajos relacionados con 16 actividades, 12 de ellas calendarizadas en meses posteriores y 4 no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2009, todas las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Modelo de Educación para la participación democrática MEPD.
- 2) Congreso Nacional de Formación Ciudadana.
- 3) Concurso dirigido a organizaciones de la sociedad civil para promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal.
- 4) Materiales de apoyo para las tareas de educación cívica.
- 5) Ejercicio Infantil y Juvenil 2009
- 6) Parlamento de las Niñas y los Niños de México.
- 7) Sitio WEB para niños "Tú decides."
- 8) Consejo Consultivo de Formación Cívica y Ética de la SEP.
- 9) Sitio en la página web del IFE "Participación Política de Mujeres".
- 10) Programa Anual de Divulgación de la Cultura Democrática.
- 11) Agenda Juvenil 2009
- 12) Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.

- 13) Registro de organizaciones ciudadanas interesadas en la promoción del voto.
- 14) Acciones Estratégicas de Promoción del Voto 2009.
- 15) Participación en eventos y conferencias.
- 16) Acciones de colaboración interinstitucional.

Ver Anexo 2.

VI.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este trimestre se realizaron las siguientes 3 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas en materia de Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana:

- 1) Planeación de secciones y materiales para el Sitio Interactivo de Promoción del Voto 2009
- 2) Revisión y seguimiento del sitio de pruebas, con base en listas de verificación, donde se realizó el apartado de Promoción del Voto previo a producción
- 3) Gestión y producción (implementación) del apartado de Promoción del Voto en el sitio de Internet del IFE

Ver Anexo 3.

VI.2 Difusión y Campañas Institucionales.

- VI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.
- 1) Objetivo General.- Cumplir de manera eficiente el mandato legal relativo a la capacitación electoral, la integración de mesas directivas de casilla, la educación cívica y a la promoción de la participación ciudadana, con particular énfasis durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009; a través de la planeación, actualización, instrumentación, difusión, sistematización y evaluación de estrategias institucionales diseñadas para la mejora de los procedimientos y el desarrollo de competencias que faciliten la toma de decisiones, así como el vínculo y colaboración con diversos sectores de la sociedad, e instrumentar mecanismos de seguimiento, control y transparencia que faciliten el acceso a la información y la difusión de los resultados, aplicando en todo momento los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

1.1) Objetivo Específico.- Promover en coordinación con las áreas competentes, el papel de las instituciones democráticas, del sistema de partidos y de la democracia representativa como elementos consustanciales de un régimen democrático.

Actividades		
Clave Descripción		
115 037 001	Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional sobre las subcampañas de Educación Cívica y Promoción de la Participación Ciudadana.	
115 037 004	Dotar a las Juntas Locales de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la Campaña Institucional y Subcampañas.	

1.2) Objetivo Específico.- Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones políticoelectorales, mediante la promoción de los valores democráticos.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 005	Mantener permanentemente actualizada la documentación, materiales audiovisuales y, en su caso, los servicios de apoyo y asesorías relacionados con la difusión, colocarlos en la página pública del Instituto y atender con oportunidad, cantidad, calidad, veracidad y confiabilidad la información solicitada por la ciudadanía.
115 037 006	Programar, coordinar y llevar a cabo las visitas guiadas a las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, etc.), así como las visitas a realizarse en las instituciones que así lo soliciten.
115 037 007	Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia".
115 037 009	Gestionar la transmisión vía satélite de los eventos en materia de capacitación electoral y educación cívica de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.
115 037 013	Producir y difundir mensajes para promover el voto informado y razonado.
115 037 014	Producir y difundir mensajes de promoción de la participación ciudadana como funcionarios de casilla.
115 037 015	Producir y difundir mensajes para fomentar la participación infantil y juvenil en actividades cívico educativas.

1.3) Objetivo Específico.- Fomentar el registro y la actualización del padrón electoral, así como de los instrumentos electorales que se derivan de él.

Actividades		
Clave	Descripción	
115 037 021	Producir y difundir mensajes relativos a la Actualización al Padrón Electoral.	

1.4) Objetivo Específico.- Supervisar la producción de los materiales didácticos e instructivos para la capacitación electoral, de promoción del voto libre y secreto, y distribuirlos a los públicos objetivo.

Actividades			
Clave	Clave Descripción		
115 037 024	Apoyar a los órganos desconcentrados en sus requerimientos de capacitación electoral y promoción del voto.		

1.5) Objetivo Específico.- Supervisar la producción editorial en materia de educación cívica y divulgación de la cultura democrática.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 022	Editar materiales de Capacitación Electoral.
115 037 023	Distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de la Capacitación Electoral enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas.
115 037 025	Editar los materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que determine el área usuaria y la Unidad de Evaluación Editorial.
115 037 026	Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados.
115 037 027	Apoyar a los órganos desconcentrados en sus requerimientos editoriales.

VI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Durante el periodo enero-marzo de 2009, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, llevó a cabo las siguientes actividades:

1) 115 037 001.- De la Subcampaña de Educación Cívica se continuó con la difusión del spot de radio y televisión versión Pantallas/Institucional.

Se difundieron a nivel nacional los spots de radio y televisión correspondientes al Ejercicio infantil y juvenil versión "Ya es la hora".

Se realizó una inserción en la revista especializada Cultura AZ para promover el *Ejercicio* infantil y juvenil, y en prensa sobre el Seminario *Los retos de la ciudadanía en contextos* electorales: un encuentro entre academia y sociedad civil.

De la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral se continuó con la difusión a nivel nacional de los spots de radio y televisión: *Recepción /* Credencial 03; *Aquí voy yo /* Actualización de Domicilio; *Última y Primera /* Fecha límite 15 de enero; *La vas a necesitar Audio Modificado /* Inscripción; *Boomerang /* Fecha límite 28 de febrero; y *Perinola /* Fecha límite 31 de marzo.

De igual manera se continuó con la difusión a nivel nacional de los spots de radio: Y tú que traes / Medios de identificación, y, El IFE informa / Fallecidos.

Se difundió a nivel nacional el spot de radio y televisión: *Ponte listo /* Lista nominal y se produjo y difundió en los mismos medios el spot *Misma situación /* Credencial 03 Sí vota.

A fin de reforzar la difusión, se realizaron perifoneos y menciones en radio de las versiones: La vas a necesitar Audio Modificado, Recepción, Aquí voy yo, Ponte Listo, Perinola y Misma Situación.

Se diseñaron carteles (versiones *Recepción*, *Última y Primera, Boomerang, Y tú que traes, Misma Situación* y *Rehabilitados*), volantes (versiones *Recepción*, Y *tú que traes, y El IFE Informa*), dípticos (versión *Rehabilitados*) y mantas y bardas (versión *Perinola*), mismos que fueron distribuidos a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su difusión en las juntas locales ejecutivas, juntas distritales ejecutivas y en los Módulos de Atención Ciudadana.

De la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana se continuó con la difusión a nivel nacional los spots de radio y televisión *Piénsale /* Voto informado y razonado y *Confesión /* Delitos Electorales.

De igual manera se continuó con la difusión a nivel nacional del spot de Radio versión Convocatoria CAES.

Se produjeron y se difunden a nivel nacional los spots para radio y televisión *En marcha* / Institucional, *Yo quiero ver* / Observadores electorales, e *Indeciso* / Ciudadanos sorteados.

Se produjeron los spots de radio y televisión *Voto libre y secreto* versión Canasta básica, *Voto informado y razonado* versión Piénsale 2, y *Llamado a votar* versión No votes.

Asimismo, se produjo el spot de radio *Ciudadanos sorteados-capacitación* versión *Indecisa reforzado*.

Se realizaron inserciones en diversos periódicos de circulación nacional de las versiones: Convocatoria CAES y la Convocatoria a Organizaciones Ciudadanas para Inscribirse en el Registro de Organizaciones Ciudadanas Interesadas en la Promoción del Voto en Coordinación con el IFE.

De igual manera se realizaron inserciones en diversas revistas políticas de las versiones *El poder es tuyo* y *El IFE trabaja contigo*.

Se realizan los trámites administrativos correspondientes a la difusión de la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana en medios alternativos con publicidad en: establecimientos expendedores de tortillas, Metrobús de la Ciudad de México, Tren Suburbano, carteleras espectaculares, autobuses urbanos y Metro de las ciudades de Guadalajara, Monterrey y México.

Respecto al Programa de Capacitación para la participación política en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el marco de la Subcampaña de Educación Cívica, se continuó con la difusión a nivel nacional de los spots de radio y televisión de la versión *Electa por mayoría*, la cual fue sustituida por la versión *Participación mujeres*. Asimismo, se realizaron inserciones en diversas revistas femeninas de la versión *Yo tengo derecho*.

Se realizaron inserciones en los periódicos *El Universal* y *La Jornada* de diversas entidades para promover la *Convocatoria a las Organizaciones de la Sociedad Civil interesadas en promover el ejercicio del Voto Libre y Razonado para Participar en el Concurso Nacional de Campañas Ciudadanas de Promoción del Voto 2009 en Igualdad de Oportunidades entre <i>Mujeres y Hombres*.

2) 115 037 004.- Para reforzar la difusión en medios electrónicos se realizaron los guiones de perifoneos y menciones en radio de las versiones, *Aquí voy yo*, *Ponte Listo*, *Perinola*, *Ciudadanos rehabilitados/Rehabilitados y Misma Situación*.

Se diseñaron carteles (versiones *Boomerang, Y tú que traes* y *Misma Situación*), volantes (versiones *Y tú que traes, y El IFE Informa*), dípticos (versión *Rehabilitados*) y mantas y bardas (versión *Perinola*), mismos que fueron distribuidos a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su difusión en las juntas locales ejecutivas, juntas distritales ejecutivas y en los Módulos de Atención Ciudadana.

Se realizan los trámites administrativos correspondientes a la radicación de recursos para la difusión de la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana en medios alternativos mediante publicidad en: carteleras espectaculares y autobuses urbanos.

- 3) 115 037 005.- Se subieron a los conmutadores (Oficinas Centrales, Centro para el Desarrollo Democrático, DERFE y Zafiro) y a la página web del Instituto las siguientes versiones:
 - De la Subcampaña de Educación Cívica: Ya es la hora / Ejercicio Infantil y Juvenil.
 - De la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral: Boomerang / Fecha límite 28 de febrero; Lista nominal versión Ponte listo; Credencial 03 sí vota versión Misma situación; Y tú que traes/Medios de identificación; El IFE informa/Fallecidos; y Perinola/Fecha límite 31 de marzo.
 - De la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana: Yo quiero ver/ Observadores electorales e *Indeciso*/Ciudadanos sorteados; y, *En marcha*/Institucional.

- De la Subcampaña de Educación Cívica/Programa de Capacitación para la Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres: *Participación mujeres*.

Se subieron a la página de internet del Instituto las siguientes versiones:

- De la Subcampaña de Educación Cívica se subió el spot de radio y televisión: *Ya es la hora*/ Ejercicio infantil y juvenil.
- De la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral se subieron los spots de radio y televisión: *Boomerang*/Fecha límite 28 de febrero; Lista nominal versión *Ponte listo*, y Credencial 03 sí vota versión *Misma situación*. De radio: Y tú que traes/Medios de identificación; *El IFE informa*/Fallecidos y *Perinola*/Fecha límite 31 de marzo.
- De la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana los spots de Radio y T.V.: Yo quiero ver / Observadores electorales, Indeciso / Ciudadanos sorteados y En marcha / Institucional.
- De la Subcampaña de Educación Cívica / Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres se subió el spot de Radio y T.V.: Participación mujeres.

Por otra parte se atendieron las consultas ciudadanas con números de folio UE/09/00343, UE/09/00184 y UE/09/00490.

De igual manera se dio respuesta a las quejas y sugerencias ciudadanas con números de folio: DAC247, DAC259, DAC371, DAC198, DAC178, DAC180 y DAC140, en las cuales predominó el tema de la saturación de los spots institucionales a través de los medios electrónicos.

4) 115 037 006.- Se atendieron 27 solicitudes de las siguientes instituciones: Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP 2009), Escuela Nacional de Cuadros del Partido Revolucionario Institucionario Institucional, jóvenes militantes del Partido Revolucionario Institucional de todo el país, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, jóvenes militantes del Partido Revolucionario Institucional (cuadros de formación básica en todo el país), estudiantes del Taller de Civismo Estudiantil de la Universidad La Salle; Grupo Universitario Modelo; Universidad de la Sierra, A.C; Escuela Primaria "Lisandro Calderón"; Universidad Autónoma de Coahuila S.C.; Bachillerato del Centro Escolar Universitario; Universidad de la Ciudad de México (Campus Santa María); Preparatoria Maestro Antonio Caso; Escuela Secundaria 137 "Delfina López Huerta"; Preparatoria del Colegio de Alba; Colegio Claudina Thévenet; Universidad ITESO en Guadalajara, Jalisco; Bachillerato del Instituto Politécnico Nacional; Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N°2 "Miguel Bernard"; Escuela Secundaria 137 "Delfina López

Huerta"; Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N°2 "Miguel Bernard"; Preparatoria Instituto México Siglo XXI del Estado de México; Jóvenes Priístas de la Asociación de Hijos y Cuates de Priístas de Coahuila del "Seminario de Formación e Intercambio Político". El total de estudiantes atendidos durante el trimestre enero-marzo fue de mil ciento once (1,111).

Adicional a las visitas guiadas se impartió una plática en el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro sobre el IFE, Estructura, Naturaleza y Funciones e importancia del voto joven, con aproximadamente 230 asistentes.

- 5) 115 037 007.- Entre enero y marzo de 2009 se transmitieron 12 programas de la serie "Voces de la Democracia" (de la edición 634 a la 645), a través de Radio UNAM por la estación 860 A.M. Se contó con la presencia de 21 invitados en el estudio. La versión para televisión se transmitió en forma diferida todos los jueves mediante TV UNAM, los sábados a través del Canal del Congreso, y los lunes por el Canal 15 de la Red Edusat. Se realizaron 10 producciones y 2 repeticiones.
- 6) 115 037 009.- Se gestionó la transmisión vía satélite de 29 eventos, los cuales se describen a continuación:
 - En el mes de enero, 5 teleconferencias y 6 sesiones del Consejo General del IFE: 1 ordinaria y 5 extraordinarias. Total de emisiones: 11.
 - En el mes de febrero, 3 teleconferencias y 3 sesiones extraordinarias del Consejo General del IFE. Total de emisiones: 6.
 - En el mes de marzo, 2 teleconferencias y 10 sesiones del Consejo General del IFE: 1 ordinaria y 9 extraordinarias. Total de emisiones: 12.
- 7) 115 037 013.- De la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana/Voto informado y razonado se difundió a nivel nacional el spot de radio y televisión *Piénsale*.

Se produjo el spot Voto informado y razonado versión Piénsale 2.

8) 115 037 014.- De la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana se produjo y difundió a nivel nacional el spot de radio y televisión *Ciudadanos sorteados* versión *Indeciso*.

De igual manera se produjo el spot de radio *Ciudadanos sorteados-Capacitación*, versión *Indecisa reforzado*.

9) 115 037 015.- De la Subcampaña de Educación Cívica se produjo y difundió a nivel nacional el spot de Radio y Televisión *Ejercicio infantil y juvenil* versión *Ya es la hora*.

Asimismo, se gestionó ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la difusión del spot de Radio y Televisión producido por la Cámara de Diputados, versión 7° *Parlamento de los niños y niñas de México 2009*, y se realizó una inserción del *Ejercicio infantil y juvenil* en la Revista de Educación y Cultura AZ.

10)115 037 021.- De la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral se continuó con la difusión a nivel nacional de los spots de Radio y Televisión: Recepción/Credencial 03; Aquí voy yo/ Actualización de Domicilio; Última y Primera/Fecha límite 15 de enero; La vas a necesitar Audio Modificado / Inscripción; Boomerang / Fecha límite 28 de febrero; y Perinola / Fecha límite 31 de marzo.

Se continuó con la difusión a nivel nacional de los spots de Radio: *Y tú que traes*/Medios de identificación; y, El IFE informa/Fallecidos.

Se difundió a nivel nacional el spot de radio y televisión: *Ponte listo*/Lista nominal y se produjo y difundió el spot *Misma situación*/Credencial 03 *Sí vota*.

A fin de reforzar la difusión en medios electrónicos se realizaron guiones para perifoneos y menciones en radio de las versiones: *Ponte Listo*, *Perinola y Misma Situación*, los cuales fueron enviados a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su producción y envío a las juntas locales y distritales.

Asimismo, se diseñaron carteles (versiones *Boomerang*, *Y tú que traes*, *Misma Situación* y *Rehabilitados*), volantes (versiones *Y tú que traes*, y *El IFE Informa*), dípticos (versión *Rehabilitados*) y mantas y bardas (versión *Perinola*), mismos que fueron distribuidos a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su difusión en las juntas locales ejecutivas, juntas distritales ejecutivas y en los módulos de atención ciudadana.

11)115 037 022.- Respecto a la edición de materiales de Capacitación Electoral a continuación se describen los tirajes realizados:

Material para observadores electorales

Material	Tiraje
Manual del observador electoral	35,000
Manual herramientas didácticas para el curso a observadores electorales	5,000
Hoja de datos para el observador electoral	35,000

Convocatoria para CAE'S

00::::00at0::a para 0: t= 0	
Material	Tiraje
Cartel convocatoria CAE'S	23,100
Trípticos de información para el aspirante a CAE´s (Estándar)	71,710
Trípticos de información para el aspirante a CAE´s (Coincidentes)	60,290
Volante reclutamiento CAE´S	378,000
Guía de estudio para examen de aspirantes a CAE'S	141,500

Material didáctico para CAE'S

Material	Tiraje
Manual del supervisor electoral	5,000
Manual del CAE (Tomo I)	35,000
Manual de Cae (Tomo II)	35,000
Manual del funcionario de casilla (versión CAE)	35,000
Rotafolio de aula	9,500
Rotafolio de domicilio	32,000

Prendas para CAE'S

Material	Tiraje
Playera tipo polo	35,000
Camiseta	70,000
Sombrero	35,000
Mochila	35,000
Portapapeles	35,000
Portagafete	35,000
Impermeable	35,000

Material para ciudadanos sorteados

Material	Tiraje
Hoja de datos para ciudadanos sorteados	4'019,000
Folleto para ciudadanos sorteados	8′037,000
Carta notificación	8,037,000

Materiales para funcionarios de casilla

Material	Tiraje
Hoja de datos para el curso a funcionarios de casilla	1'270,000
Nombramiento de funcionarios de casilla	1´270,000

Materiales para simulacros

Material	Tiraje
Urna para simulacro	30,300
Cancel para simulacro	7,600
Caja-paquete electoral para simulacro	30,300

12)115 037 023.- En el periodo enero-marzo se distribuyeron las siguientes cantidades de material, relacionado con la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla:

- Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 30,099,138 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a juntas distritales ejecutivas: 0 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 0 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 1,109 ejemplares.
- Cantidad total de materiales distribuidos durante el periodo: 30,100,247 ejemplares.
- 13)115 037 024.- Para la impresión de mantas de ubicación de los 4,090 centros de capacitación instalados en todo el país, se radicó a las juntas locales la cantidad de \$2´290,400.00, \$560.00 por centro de capacitación.
- 14)115 037 025.- Durante el periodo que se informa no hubo sesiones del Grupo Asesor Editorial y de la Unidad de Evaluación Editorial.

Se realizaron los trámites administrativos correspondientes para la corrección de estilo, formación y diseño editorial de los siguientes títulos:

- 1. Manual del Participante "Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva".
- 2. Guía del Facilitador "Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva".
- 3. Sistemas Políticos Electorales y Contemporáneos "Corea del Sur".
- 4. Sistemas Políticos Electorales y Contemporáneos "Francia".
- 5. Sistemas Políticos Electorales y Contemporáneos "Italia".
- 6. Apuntes de la Democracia "La Participación Ciudadana como Derecho Político y Eje del Desarrollo".
- 7. Apuntes de la Democracia "Las Organizaciones de la Sociedad Civil y su Intervención en la Vida Pública Humano".
- 8. Conferencia Magistral "De la Democracia desencantada al desencanto democrático" de Nora Rabotnikof.
- 9. Conferencia Magistral "Estado, Ciudadanía y Educación" de Juan Carlos Geneyro.
- 10. Conferencia Magistral "Venezuela: El Gobierno de Hugo Chávez y sus Fuerzas Bolivarianas" de la Dra. Margarita López Maya.
- 11. Libro "Los Méxicos Electorales: Integración, Organización y Administración Electoral" del Dr. Ernesto Hernández Norzagaray.
- 12. Libro "¿Cuántos Votos Necesita La Democracia? La Participación Electoral en México 1961-2006" de la Dra. Silvia Gómez Tagle.

Se hizo el trámite para adquirir 400 ejemplares del título ¿Por qué leer a Karl Marx hoy? de editorial Fontamara.

- 15)115 037 026.- Respecto a recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados se distribuyeron las siguientes cantidades:
 - Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 140,433 ejemplares.
 - Cantidad de materiales distribuidos a juntas distritales ejecutivas: 0 ejemplares.
 - Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 6,638 ejemplares.
 - Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 11,512 ejemplares.
 - Cantidad total de materiales distribuidos durante el periodo: 158,583 ejemplares.
- 16)115 037 027.- No se recibieron solicitudes durante el trimestre de enero a marzo por parte de las juntas locales ejecutivas en este rubro.
- VI.2.3 Atención de Actividades no calendarizadas.

En el trimestre del que se informa se realizaron las siguientes seis actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2009, en materia de Difusión y Campañas Institucionales.

- 1) Museo de la Democracia (MUDEM).
- 2) Difusión de la conferencia "Participación Ciudadana y Diversidad Cultural".
- 3) Participación en la Feria Internacional del Libro Jurídico en Guanajuato, Gto.
- 4) Participación en la Feria Internacional del Libro Jurídico en Monterrey, Nuevo León.
- 5) Difusión del Ejercicio de Participación Infantil y Juvenil 2009.
- 6) Difusión de eventos institucionales.

Ver anexo 2.

VI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Entre los meses de enero-marzo se llevó a cabo la siguiente actividad conjunta con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

1) Transmisión satelital de 19 sesiones del Consejo General y de 10 teleconferencias dirigidas a los órganos desconcentrados del Instituto.

Ver Anexo 3.

- VI.3 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico
- VI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.
- 1) Objetivo General.- Cumplir de manera eficiente el mandato legal relativo a la capacitación electoral, la integración de mesas directivas de casilla, la educación cívica y a la promoción de la participación ciudadana, con particular énfasis durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009; a través de la planeación, actualización, instrumentación, difusión, sistematización y evaluación de estrategias institucionales diseñadas para la mejora de los procedimientos y el desarrollo de competencias que faciliten la toma de decisiones, así como el vínculo y colaboración con diversos sectores de la sociedad, e instrumentar mecanismos de seguimiento, control y transparencia que faciliten el acceso a la información y la difusión de los resultados, aplicando en todo momento los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
- 1.1) Objetivo Específico.- Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.

	Actividades		
Clave	Descripción		
115 038 001	Mantener comunicación ágil y oportuna con las juntas ejecutivas locales y distritales a través de los mecanismos disponibles (vía telefónica, medios electrónicos, envíos, boletines, etc.) para informarles sobre instrucciones y lineamientos generales que incidan en la ejecución de los programas de la Dirección Ejecutiva, y para allegarse de la información que se haga necesaria para el cumplimiento de las actividades a nivel central, así como para la oportuna toma de las decisiones de la Dirección Ejecutiva.		
115 038 002	Administrar la información que se envía a los órganos desconcentrados, la cual es depositada en el servidor de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.		
115 038 003	Llevar el control y dar seguimiento a los informes, formatos, oficios y demás documentos con instrucciones, que se remitan a los órganos desconcentrados desde oficinas centrales.		
115 038 004	Coadyuvar al análisis de la información producida y/o remitida por los órganos desconcentrados y presentar los informes y diagnósticos necesarios para la adecuada toma de decisiones en materia de capacitación electoral y educación cívica.		
115 038 005	Coadyuvar a dar seguimiento y a evaluar el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009 de la DECEyEC.		
115 038 006	Elaborar los lineamientos correspondientes al Subprograma 038 y coordinar la elaboración, integración y distribución de los "Lineamientos y criterios generales para la ejecución del Calendario Anual de Actividades 2009 en materia de capacitación electoral y educación cívica".		
115 038 007	Integrar con los insumos de las direcciones de área de la DECEyEC la evaluación anual del desempeño 2008 de los miembros del servicio de los órganos desconcentrados adscritos a la DECEyEC.		
115 038 008	Supervisar que las tareas dirigidas a la integración de las mesas directivas de casilla se lleven a cabo en los órganos desconcentrados conforme a la estrategia de capacitación y asistencia electoral.		

	Actividades
Clave	Descripción
115 038 009	Realizar el seguimiento del reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales a cargo de las juntas ejecutivas distritales a través del Sistema ELEC2009 e integrar los informes de avances respectivos.
115 038 010	Realizar el seguimiento de las actividades inherentes a la integración de mesas directivas de casilla a cargo de las juntas ejecutivas distritales a través del Sistema ELEC2009.
115 038 011	Supervisar que los órganos desconcentrados instrumenten conforme a lo planeado, los Lineamientos para la supervisión y verificación de la integración de mesas directivas de casilla por parte de los consejos y las juntas ejecutivas locales y distritales en sus tres fases.
115 038 012	Participar en la primera, segunda y tercera fases de verificación, en las modalidades de gabinete y campo, de las actividades para la integración de las mesas directivas de casilla.
115 038 013	Elaborar e integrar una bitácora que permita sistematizar las dudas y problemáticas que se presenten en los órganos desconcentrados durante el proceso electoral federal y, en su caso, facilitar su oportuna solución.
115 038 014	Realizar el seguimiento de las secciones de atención especial que aprueben los consejos distritales, así como del avance de la integración de las mesas directivas de casilla en dichas secciones.
115 038 015	Realizar el seguimiento a las observaciones y solicitudes de información que formulen los integrantes de los consejos locales y distritales a las juntas para sus tareas de verificación.
115 038 016	Allegarse de la información relativa al ejercicio del presupuesto asignado a la estructura desconcentrada para la instrumentación del proyecto de supervisión, seguimiento y verificación de las actividades de integración de mesas directivas de casilla, a fin de estar en condiciones de apoyar en el logro de las metas, y tomar las decisiones que se hagan necesarias.
115 038 017	Integrar, con las aportaciones de las direcciones de área, los avances en el cumplimiento de las actividades del PIPEF y del CIPEF 2008-2009, correspondientes a la Dirección Ejecutiva.
115 038 018	Integrar los informes solicitados a la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, con base en la normatividad y periodicidad establecida (Avance Físico del Sistema Institucional de Información, Informes Trimestrales e Informe Anual de Actividades).

1.3) Objetivo Específico.- Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.

	Actividades	
Clave	Descripción	
115 038 025	Coordinar a nivel nacional la instrumentación de los procesos de insaculación a realizarse en las 300 juntas ejecutivas distritales a través del Sistema ELEC2009.	
115 038 029	Coordinar con las direcciones de área la incorporación de materiales de capacitación, educación cívica y difusión en la página de Internet del Instituto, en la de Intranet y en los servidores de las juntas ejecutivas locales y distritales.	
115 038 030	Mantener la infraestructura informática con la que cuenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en función del diagnóstico y demás acciones administrativas.	
115 038 032	Coordinar las actividades de apoyo logístico y servicios en materia de informática requeridos por las diferentes áreas de la DECEYEC.	
115 038 039	Apoyar en la atención de las solicitudes de información que realiza el público en general en materia de transparencia y acceso a la información.	
115 038 040	Supervisar la aplicación de los lineamientos para la contratación del personal que apoyará en el registro de la información sobre el Sistema ELEC2009.	

VI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, llevó a cabo las siguientes actividades:

1) 115 038 001.- Se emitieron 2 números del boletín informativo mensual, en los cuales se incluyó información sobre actividades o eventos realizados a nivel central, así como orientaciones generales y específicas sobre las actividades ordinarias y extraordinarias a cargo de los vocales de capacitación electoral y educación cívica. Cabe señalar que en el segundo boletín, se incluyeron dos números, correspondientes a los meses de febrero y marzo, por instrucción del Titular de la Dirección Ejecutiva.

En los boletines de este periodo destaca la información relativa a los siguientes temas: Séptimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México; Ejercicio Infantil y Juvenil 2009; Museo de la Democracia; campañas institucionales; avances en el registro de organizaciones ciudadanas interesadas en la promoción del voto, en coordinación con el IFE y sivoto-2009; proyectos distritales de promoción de la participación electoral; y, distribución de materiales.

Asimismo, se incluyeron indicaciones para diversas actividades relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009, tales como aplicación y calificación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes para los aspirantes a supervisores y capacitadores-asistentes electorales; operación del sistema ELEC2009; procedimiento de primera insaculación; centros de capacitación; entrega de discos compactos con la lista nominal, y, bitácora de problemáticas relacionadas con el Proceso Electoral Federal, entre otras.

- 2) 115 038 002.- Se procesaron y colocaron en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva un total de 81 comunicados colectivos para su envío a los órganos desconcentrados del Instituto, así como 63 envíos individuales, dirigidos a alguna o algunas entidades en específico. Asimismo, se colocaron dos boletines informativos con el mismo propósito.
- 3) 115 038 003.- Esta actividad se llevó a cabo mediante el control y seguimiento de la información que se solicitó a los órganos desconcentrados a través de los diversos medios disponibles, tales como correo electrónico, oficio (envíos) o boletín mensual, realizando una serie de procesos que incluyen la recopilación de información, su análisis y validación, hasta su colocación en carpetas electrónicas dentro de la red para ponerla a disposición de las áreas solicitantes de la Dirección Ejecutiva.

En este sentido, en el periodo de enero a marzo se solicitó a las juntas ejecutivas, entre otra, la siguiente información:

- Encuestas respondidas por los trabajadores de las vocalías, para la elaboración del diagnóstico para identificar las posibles acciones discriminatorias al interior del Instituto.
- Concentrado distrital de Registro de Representantes Escolares, programa estatal de convenciones escolares y concentrado estatal de legisladores infantiles, en relación con el parlamento de las Niñas y los Niños de México.
- Estadística sobre el número de urnas de ejercicios infantiles anteriores con que cuentan en cada entidad, así como el padrón de escuelas que aceptaron instrumentar la modalidad electrónica de votación, en relación con el Ejercicio infantil y juvenil 2009.
- Cédula de asignación de recursos para instrumentar el proyecto Educación para la participación democrática y la promoción del voto libre y razonado, así como el formato para la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal de 2009 por parte de los Consejos Locales.
- Informes presentados por los presidentes de la comisión del ramo en materia de verificación, así como el informe estadístico de las verificaciones realizadas en la fase 1 de verificación, por parte de todas las figuras verificadoras, en relación con el proyecto de verificaciones.
- En relación con la captura de información en el sistema de Reclutamiento y Seguimiento a supervisores y Capacitadores-Asistentes, se solicitó a las juntas revisar y consolidar las cifras de esta etapa, en virtud del cierre de los diferentes módulos.
- Informe sobre la viabilidad de gestionar en las radiodifusoras de cada entidad la transmisión de una radionovela para la promoción de la participación ciudadana en los procesos electorales, dirigida a comunidades rurales e indígenas.
- En relación con la notificación en secciones atendidas por más de un capacitadorasistente electoral, se solicitó asignar a cada una de las áreas de responsabilidad la manzana que corresponde, a fin de hacer los ajustes al sistema de primera insaculación para que se puedan generar los listados por cada ARE en orden de prelación.
- Validación de la información de cada uno de los distritos en relación con las secciones de atención especial propuestas por las juntas y las finalmente aprobadas por los consejos distritales en su sesión del 7 de marzo, con el objeto de generar el listado nacional definitivo.
- Evaluaciones de la primera capacitación a los supervisores y capacitadores-asistentes electorales, con el propósito de dar seguimiento a las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- Información estadística estatal sobre las prendas de identificación para supervisores y capacitadores-asistentes electorales que resultaron defectuosas, con el objeto de solicitar a las empresas proveedoras su reposición.

Una vez validada toda esta información, y elaborados en su caso, los concentrados nacionales respectivos, se colocó en carpetas electrónicas a disposición de las áreas usuarias.

4) 115 038 004.- Entre los meses de enero y marzo se revisó y analizó diversa información remitida por los vocales del ramo, principalmente relacionada con el Proceso Electoral Federal, con el objeto de corroborar su consistencia y detectar aquellos casos que requerían atención o en su caso, de corrección. En este sentido, se analizó, entre otra, la siguiente información: participación de los miembros de la junta, consejeros y técnicos durante la aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes a los aspirantes a supervisor electoral o capacitador-asistente electoral, revisando aquellos casos en que no había participación de vocales de capacitación electoral y educación cívica para conocer las razones; número de centros de capacitación instalados y su comparación con el número de centros que operaron en el Proceso Electoral Federal 2006, para conocer el comportamiento actual a nivel nacional y las razones por las que en algunos distritos y entidades disminuyó su número. También se analizó la conformación de áreas y zonas de responsabilidad, mediante lo cual se detectaron casos de ARE que tenían muy bajo o muy alto número de casillas en relación con el promedio, así como zonas de responsabilidad que tenían muy bajo o muy alto número de áreas de responsabilidad. En todos esos casos se estableció comunicación con las juntas a fin de ratificar los datos.

Asimismo, se analizó la información sobre aspirantes registrados y aspirantes contratados, para el cargo de supervisor o capacitador-asistente electoral, a fin de detectar aquellos casos en que los aspirantes no cumplían el requisito legal de edad y escolaridad establecido en el código de la materia. En todos los casos detectados de aspirantes o de personal ya contratado, con más de 60 años de edad o con menor escolaridad de la requerida, se ratificó con las juntas dicha información y, en su caso, se corroboró que los respectivos consejos distritales habían avalado el registro o la contratación.

Por otra parte, se revisó la estadística nacional de la recepción en cada distrito de los productos cartográficos proporcionados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a través de las vocalías de ese ramo, que servirían de insumo para los trabajos en campo de los capacitadores-asistentes electorales, con el objeto de realizar las gestiones necesarias para completar la entrega. A esta actividad se le dio seguimiento hasta comprobar que en los trescientos distritos se recibieron dichos materiales.

Se analizó la información sobre la participación de los vocales y consejeros distritales en el procedimiento de selección y contratación de SE y CAE, sobre la capacitación que los vocales de capacitación electoral y educación cívica impartieron a los demás vocales de su respectiva junta, así como a los consejeros distritales, sobre el procedimiento de entrevista

a los aspirantes a supervisores o capacitadores-asistentes electorales.

Finalmente, también se analizó la información sobre el número de entrevistas realizadas en cada distrito, para el cargo de supervisor electoral, en relación con el número de entrevistas a realizar de conformidad con lo establecido en el Manual para la Contratación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales, informando lo correspondiente a las áreas interesadas.

Cabe señalar que derivado de estos análisis se estableció comunicación con los vocales del ramo para aclarar la información atípica, lo que permitió que en muchos casos ésta se corrigiera o bien se ratificara, con la explicación correspondiente.

5) 115 038 005.- Una vez que se hizo llegar a las juntas locales y distritales el Calendario Anual de Actividades 2009, y de que se activó el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD), los vocales de las juntas ejecutivas estuvieron en condición de informar sobre el cumplimiento de dicho Calendario; a partir de ello, mensualmente se revisó la captura de información en este sistema, realizada por las juntas locales ejecutivas, con el fin de dar seguimiento a esa actividad, mediante el análisis y validación de los informes adjuntos y evaluando la calidad con la que fueron elaborados. Los informes y documentos adjuntados por dichos funcionarios sobre actividades pertenecientes a los subprogramas de capacitación electoral, educación cívica y participación ciudadana, y, difusión y campañas institucionales, se colocaron en carpetas electrónicas a fin de que las áreas respectivas realizaran los análisis a que haya lugar o los utilicen como insumo para el desarrollo de sus actividades.

En todos los casos, se corroboró que los documentos cumplieran con los requisitos mínimos solicitados, lo cual permitió evaluar el cumplimiento de cada actividad.

6) 115 038 006.- Con el propósito de proporcionar a los vocales locales y distritales del ramo la orientación necesaria para el correcto desarrollo de las actividades a su cargo, contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2009, se elaboraron los lineamientos y criterios generales para su ejecución, en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, y se integraron los relativos al subprograma 037 Difusión y Campañas Institucionales. En este documento se detallan los objetivos generales y específicos de cada actividad, el procedimiento para su ejecución, los instrumentos de apoyo y los soportes documentales que servirán para constatar su cumplimiento durante la supervisión que se realice, además de los formatos que se utilizarán para reportarlas.

Cabe señalar que los lineamientos de las actividades relacionadas con el subprograma 036 Educación cívica y participación ciudadana, programadas para el primer semestre del año, fueron remitidos previamente, de acuerdo a su calendarización. Tal es el caso de las actividades del Parlamento de las Niñas y los Niños de México, el Ejercicio Infantil y Juvenil 2009 y el proyecto de *Educación para la participación democrática y la promoción del voto libre y razonado*. Los lineamientos correspondientes a las actividades programadas después del Proceso Electoral Federal serán remitidos en el segundo semestre del año. Por otra parte, no se incluyeron lineamientos para las actividades del subprograma 053 Capacitación Electoral, en virtud de que para su ejecución, los vocales deberán atender los documentos normativos, como son el Manual para la Contratación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales y el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla con sus diferentes anexos.

El documento integrado se remitió a las juntas locales en el mes de marzo, mediante la circular No. DECEYEC/025/09, quienes a su vez los distribuyeron a sus respectivas juntas distritales. Debe destacarse que para su elaboración, se realizaron diversas reuniones de trabajo con las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, con el objeto de analizar las propuestas preliminares y realizar las observaciones necesarias para arribar a la versión final.

7) 115 038 007.- En preparación de la evaluación anual del desempeño, se integraron las carpetas electrónicas con los soportes documentales del cumplimiento de las diversas actividades calendarizadas, las cuales se pusieron a disposición de las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva. Asimismo, como insumo para la evaluación, se preparó el estadístico a nivel nacional sobre la oportunidad en la remisión de información por parte de los vocales del ramo y la calidad con que se elaboró, a partir de las fechas de recepción y de los errores recurrentes que, en su caso, presentó cada vocal.

Se está en espera de la solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para llevar a cabo dicha evaluación.

Por otra parte, en relación con las metas para la evaluación especial del desempeño, se enviaron, a consideración de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, modificaciones de las metas del rubro Eficacia de los puestos de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica adscritos a las juntas locales ejecutivas. Lo anterior en virtud de la necesidad de adecuar dichas metas a la Guía para la Verificación en Gabinete y en Campo para Vocales de Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, ya que tiene vinculación estrecha con la Guía para consejeros distritales aprobada por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

8) 115 038 008.- Una vez que inició la difusión de la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales en los

trescientos distritos del país, se dio seguimiento al desarrollo de esta actividad y de las actividades subsecuentes (recepción de solicitudes, pláticas de inducción, aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes, realización de entrevistas, evaluación integral de los aspirantes, aprobación del personal a contratar por parte de los consejos distritales, y capacitación a los supervisores y capacitadores-asistentes electorales contratados), ya sea mediante la revisión en gabinete de la información de cada actividad registrada en el sistema ELEC2009 o de la verificación directa en los distritos, a través de visitas de supervisión, con el fin de corroborar que las diferentes actividades se realizaran de conformidad con los documentos normativos.

En este sentido, se corroboró en gabinete que la difusión de la convocatoria se realizara a través de los diferentes medios establecidos; se corroboró que los casos de aspirantes registrados o contratados con escolaridad o edad fuera del rango legal estuvieran justificados y avalados por el Consejo Distrital respectivo; se corroboró, mediante la visita a una muestra de 28 distritos, que la aplicación del examen se realizara con las medidas de seguridad necesarias y de acuerdo al procedimiento establecido; se corroboró en gabinete que en las entrevistas a los aspirantes participaran tanto los vocales de las juntas como los consejeros distritales y que éstos recibieran la capacitación previa para llevarlas a cabo. Se dio seguimiento al número de entrevistas a los aspirantes al cargo de supervisor y capacitador-asistente, a fin de corroborar que se sujetaran a lo establecido en el marco normativo.

Concluida la etapa de contratación de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, se monitoreó el desarrollo de la primera insaculación en los trescientos distritos electorales del país, misma que se llevó a cabo el 7 de marzo, y se supervisó directamente su desarrollo en una muestra de catorce distritos del país, seleccionados a partir de criterios tales como: tener la vocalía del ramo vacante o presentar alguna problemática específica. Posteriormente se dio seguimiento a la impresión de listados de ciudadanos insaculados y su entrega a los representantes de partido.

En lo que se refiere a la primera etapa de capacitación, se dio seguimiento a la notificación y capacitación de ciudadanos insaculados, a través de las diferentes cédulas del sistema ELEC2009, a fin de detectar rezagos importantes que requirieran atención; en los casos de poco avance, se solicitó a las juntas ejecutivas explicación al respecto, a fin de contar con información oportuna que permita la toma de decisiones.

9) 115 038 009.- Permanentemente se dio seguimiento a los avances de los trescientos distritos electorales del país, en el procedimiento de contratación de los supervisores y capacitadores-asistentes electorales, a través de las diferentes cédulas emitidas por el sistema ELEC2009. Mediante el análisis de dichas cédulas, se detectaron rezagos que requirieron atención, así como errores de captura que fueron corregidos al corroborar con las juntas distritales datos poco claros o que generaban dudas sobre su consistencia. En este caso se encuentran algunos errores de captura detectados en la edad de los aspirantes o en la escolaridad, mismo que fueron corregidos por los vocales del ramo.

Adicionalmente, se dio seguimiento a las nuevas convocatorias, en aquellos casos en que no se completó el número suficiente de aspirantes para cubrir las plazas requeridas o en que la lista de reserva fue insuficiente para cubrir las posibles vacantes.

A partir de este seguimiento y de los análisis respectivos, se elaboraron los informes presentados a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, en sus sesiones ordinarias del primer trimestre del año.

- 10)115 038 010.- El 9 de marzo dio inicio a nivel nacional la primera etapa de capacitación a ciudadanos sorteados. A partir de esa fecha, se dio seguimiento al avance en los trescientos distritos en materia de notificación y capacitación, a fin de detectar rezagos o incidencias atípicas en materia de ciudadanos que no participan por alguna razón, con el fin de tomar medidas oportunamente. Para facilitar el análisis y la identificación de los distritos con mayor rezago, se elaboraron estadísticas para cada una de las principales variables: avance en las visitas, avance en la notificación efectiva, incidencia de rechazos durante la notificación, avance en la capacitación, incidencia de rechazos durante la capacitación y avance de ciudadanos aptos. A partir de estos estadísticos se identificaron los distritos que presentaban rezago en más de una variable y/o con mayor incidencia en rechazos. En todos los casos, se estableció comunicación con los vocales del ramo para conocer las razones de esa situación y, en su caso, tomar medidas con oportunidad. Asimismo, se informó a las áreas responsables de las tomas de decisión.
- 11)115 038 011.- Para la instrumentación del proyecto de verificaciones establecido en la Estrategia de capacitación y Asistencia Electoral, el 23 de enero se enviaron a las juntas ejecutivas las guías de verificación de la fase 1 para consejeros electorales locales y distritales, aprobadas por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en su sesión del 22 de enero, en las que se detallan los procedimientos a seguir para cada una de las actividades establecidas en los *Lineamientos para la supervisión y verificación de la integración de mesas directivas de casilla por parte de los consejos y las juntas ejecutivas locales y distritales*, relacionadas con el procedimiento de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de los supervisores y capacitadores-asistentes electorales. Asimismo, el 17 de febrero se remitió la guía para vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas, correspondiente a la misma fase y el 9 de febrero se liberó el sistema de verificaciones de la fase 1, en el que se pudieron capturar los resultados de las verificaciones por parte de todos los niveles de competencia.

Con base en estos documentos normativos, los vocales del ramo y consejeros electorales comenzaron sus actividades de verificación y capturaron sus resultados en el sistema mencionado, a partir de lo cual, esta Dirección Ejecutiva dio seguimiento a su desarrollo. Cabe señalar que, en virtud de que el sistema comenzó a operar el 9 de febrero, los trabajos de verificación realizados por los vocales de las juntas locales y distritales desde el 1 hasta el 24 de enero se concentraron en un formato específico, remitido a las juntas para tal efecto, mismo que fue procesado para obtener el informe nacional sobre las actividades verificadas y sus resultados, el cual fue presentado a las instancias correspondientes.

Por otra parte, se analizaron los informes de verificación que los presidentes de las comisiones de capacitación electoral o equivalentes presentaron ante sus respectivos consejos locales en materia de verificación, a fin de conocer los resultados.

12)115 038 012.- En relación con la primera fase de verificación, que comprende la etapa de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales, se realizó lo siguiente:

Del 23 al 26 de enero de 2009 se llevaron a cabo visitas de supervisión a 28 juntas distritales ejecutivas de 18 entidades federativas del país, a fin de verificar las siguientes actividades: a) integración de expedientes, b) pláticas de Inducción y c) aplicación de examen. Cabe señalar que en siete de esas juntas distritales solamente se verificó la aplicación del examen y en una más se incorporó una actividad adicional para confirmar las razones del alto porcentaje de secciones propuestas como de atención especial (distrito 06 con cabecera en Tijuana, Baja California).

En estas visitas se revisó en gabinete un total de 3,536 expedientes de aspirantes registrados, identificándose en 246 de ellos 258 inconsistencias (6.9% respecto al 100% de expedientes verificados), es decir, en algunos casos, en el expediente se identificó más de una inconsistencia. Cabe señalar que estas inconsistencias, relacionadas la mayoría con el comprobante de estudios presentado por los aspirantes, que no concordaba con lo declarado en la solicitud, se comunicaron al vocal del ramo distrital para su corrección inmediata, o bien, para su posterior atención en aquellos casos en que no era posible atenderlos en ese momento.

En cinco distritos se observó una sesión de la plática de inducción, constatándose que ésta cumplió con los tiempos establecidos en el Manual para la Contratación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales. Los distritos en los que dio tal verificación son: el 07 Mexicali, Baja California; 02 de San Pedro, Coahuila; 05 de León, Guanajuato; 09 de Hidalgo del Parral, Chihuahua y 11 de Pinotepa Nacional, Oaxaca. En los demás distritos

no fue posible porque ya había concluido esa actividad.

En 27 distritos se verificó la aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes a los aspirantes al cargo de supervisor o capacitador-asistente electoral, que se llevó a cabo el 24 de enero, en los cuales se corroboró que se siguieran los procedimientos establecidos en el Manual para la Contratación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales. Cabe señalar que el 7 de febrero, fue necesario visitar el distrito 07 de Sonora, con cabecera en Navojoa, con el fin de presenciar la aplicación del examen derivado de una nueva convocatoria, en virtud de la poca recepción de solicitudes en uno de sus municipios.

Por otra parte, con motivo de la realización de la primera insaculación, del 5 al 6 de marzo, se visitaron 14 distritos de 11 entidades federativas con dos objetivos: presenciar la primera insaculación y realizar verificación de gabinete de integración de expedientes de supervisores y capacitadores-asistentes electorales contratados, entrega de prendas de identificación a este personal eventual y recepción en las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de los materiales cartográficos para el inicio de las labores en campo. En total se revisaron 1,103 expedientes, detectándose inconsistencias en 5 de ellos, equivalentes al 0.04% del total de expedientes verificados, igualmente relacionadas con el comprobante de estudios que no concordaba con la solicitud, sin dejar de cumplir con el requisito legal.

En lo que se refiere ala revisión de la entrega de prendas de identificación a los supervisores y capacitadores-asistentes electorales, y la recepción de los materiales cartográficos, no se encontró inconsistencia alguna.

Los distritos visitados se presentan en el siguiente cuadro:

Entidad	Distrito	Cabecera	Fecha
Baja California	04	Tijuana	24 de enero
Baja California	05	Tijuana	5 y 6 de marzo
Baja California	06	Tijuana	23 de enero
Baja California	07	Mexicali	23 y 24 de enero
Baja California Sur	01	Santa Rosalía	23 y 24 de enero
Baja California Sur	02	La Paz	26 de enero
Coahuila	02	San Pedro	23 y 24 de enero
Colima	01	Manzanillo	24 de enero
Colima	02	Colima	24 de enero
Chiapas	03	Ocosingo	5 y 6 de marzo
Chiapas	09	Tuxtla Gutiérrez	5 y 6 de marzo

Chihuahua	05	Delicias	23 y 24 de enero
Chihuahua		Hidalgo del Parral	24 de enero y 5 y 6 de marzo
Distrito Federal	05	Distrito Federal	24 de enero
Distrito Federal	25	Iztapalapa	24 de enero
Guanajuato	01	San Luis de La Paz	23 y 24 de enero
Guanajuato	05	León	23 y 24 de enero y 5 y 6 de marzo
Guerrero	05	Tlapa	23 y 24 de enero y 5 y 6 de marzo
Guerrero	07	Chilpancingo	24 de enero
Jalisco	02	Lagos de Moreno	5 y 6 de marzo
Jalisco	17	Jocotepec	23 y 24 de enero
Jalisco	18	Autlán de Navarro	5 y 6 de marzo
México	02	Teoloyucan	23 y 24 de enero
México	13	Ecatepec de Morelos	23 y 24 de enero
Michoacán	11	Pátzcuaro	5 y 6 de marzo
Nayarit	01	Santiago Ixcuintla	23 y 24 de enero
Nuevo León	12	Cadereyta Jimenez	24 de enero
Oaxaca	09	Santa Lucía del Camino	5 y 6 de marzo
Oaxaca	11	Santiago Pinotepa Nacional	23 y 24 de enero y 5 y 6 de marzo
Puebla	05	San Martín Texmelucan de Labastida	23 y 24 de enero y 5 y 6 de marzo
Puebla	07	Тереаса	23 y 24 de enero
Quintana Roo	03	Cancún	23 y 24 de enero
San Luis Potosí	06	San Luis Potosí	23 y 24 de enero
San Luis Potosí	07	Tamazunchale	5 y 6 de marzo
Sinaloa	05	Culiacán de Rosales	23 y 24 de enero
Sonora	07	Navojoa	7 de febrero
Tamaulipas	03		23 y 24 de enero
Veracruz	21	Cosoleacaque	5 y 6 de marzo

13)115 038 013.- Con el objeto de atender con oportunidad las dudas o problemáticas que se presenten en los órganos desconcentrados en el marco del desarrollo de las actividades relacionadas con la integración de mesas directivas de casilla, se elaboró e integró una bitácora que se actualiza permanentemente, conforme se presentan las dudas de los vocales de las juntas ejecutivas o en cuanto se tiene conocimiento de algún problema en materia de capacitación electoral. Este documento permite atender las dudas de los vocales con oportunidad o canalizarlas a la instancia correspondiente, así como resolver las problemáticas o gestionar su solución. También es un instrumento que permite contar con antecedentes sobre la solución a dudas o problemáticas que se presentan en algunos distritos, a fin de aplicarla en casos similares. Cabe señalar que en esta herramienta, que se configuró para que otras áreas puedan realizar el registro de la información de acuerdo al ámbito de su competencia, también se registran las incidencias reportadas por los vocales

del ramo sobre la operación de los sistemas a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Actualmente se tienen registrados 325 casos, los cuales se atendieron oportunamente.

14)115 038 014.- De conformidad con lo señalado en el apartado 6. Aprobación del Listado de Secciones de Atención Especial durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, el 6 de marzo de 2009 los consejos distritales aprobaron el Listado de Secciones que derivado de su complejidad y problemática requerirán de atención especial. Las cifras finales de esta etapa de aprobación es la siguiente:

De 196 distritos en donde se tenía contemplado fueran aprobadas secciones de atención especial, en 171 el número de secciones propuestas fue aprobado en su totalidad, en 23 la propuesta fue aprobada modificando a la baja el total de secciones, y en 2 distritos la propuesta no fue aprobada (distritos 04 de Nuevo León, con cabecera en San Nicolás de los Garza, y 07 de San Luis Potosí con cabecera en Tamazunchale). El total de distritos en donde los consejos aprobaron Secciones de Atención Especial fue de 194.

Los consejos distritales aprobaron en total 6,274 secciones, cifra que representa el 9.66% respecto al total de secciones electorales que integran la geografía electoral nacional; de ellas, 4,746 (7.31%) fueron aprobadas con nivel de afectación 1 y 1,528 (2.35%) con nivel de afectación 2.

Durante todo el proceso, la Dirección Ejecutiva llevó a cabo el seguimiento correspondiente desde el 12 de diciembre de 2008 al 6 de marzo de 2009. Cabe señalar que a partir de este seguimiento se detectó que en el distrito 02 de Chihuahua no se aprobaron las secciones de atención especial el 6 de marzo tal como estaba establecido en los lineamientos de la materia, por lo que se requirió a dicha junta someter de inmediato la propuesta de secciones que requerirán de atención especial para aprobación del Consejo, en cumplimiento de la Estrategia.

- 15)115 038 015.- Se analizaron los informes de verificación que presentaron los presidentes de las comisiones que atienden lo relativo a capacitación electoral, en las sesiones ordinarias de los consejos locales que tuvieron verificativo en el presente trimestre, con el fin de conocer los resultados de su verificación y dar seguimiento a sus observaciones y solicitudes de información. Adicionalmente se puso a disposición de los consejeros electorales una cuenta de correo para que remitan ellos mismos los informes presentados, y, en su caso, externen sus comentarios u observaciones.
- 16)115 038 016.- El 21 de enero se envió a las juntas locales ejecutivas el oficio No. DECEyEC/0033/09, mediante el cual se solicitó a las juntas realizar una propuesta de

distribución de recursos por junta, acorde a sus necesidades y características, en las diversas partidas previstas por la Dirección Ejecutiva, con base en un monto previamente asignado. Este monto se obtuvo a partir de un ejercicio de distribución para las 332 juntas ejecutivas, considerando diferentes variables como complejidad del distrito o entidad, número de secciones, extensión territorial, número de secciones de atención especial, etcétera. A partir de dicha solicitud, las juntas locales remitieron sus propuestas, con lo que se realizó la distribución del presupuesto a nivel nacional para la instrumentación del proyecto de supervisión, seguimiento y verificación de las actividades de integración de mesas directivas de casilla.

Complementariamente, se elaboraron los lineamientos para el ejercicio de los recursos, con base en la normatividad general establecida para tal efecto, con el fin de uniformar los criterios para su ejercicio.

El 4 de marzo se remitió a las juntas locales el presupuesto definitivo asignado a cada junta local y distrital, los lineamientos para ejercerlo, así como una cédula en la que cada vocal del ramo llevará el control y seguimiento del presupuesto ejercido mensualmente. Esta cédula será remitida mensualmente por las juntas a la Dirección Ejecutiva para su seguimiento.

- 17)115 038 017.- A solicitud de la Dirección del Secretariado y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se han integrado quincenalmente los avances en el cumplimiento de las actividades y metas del PIPEF y el CIPEF 2008-2009 en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla. Estos avances se han registrado en el Sistema de Seguimiento al Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, y se han remitido en CD-ROM a la Dirección del Secretariado en las fechas establecidas.
- 18)115 038 018.- En el mes de enero se elaboraron el Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2008, el cuarto informe de Avance Físico del Sistema Institucional de Información correspondiente al mismo periodo, así como el Informe anual de Actividades 2008, en los cuales se reflejó el avance de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva en los periodos de referencia, tanto en lo que respecta a actividades calendarizadas como fuera de programa. Estos informes se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración al informe institucional que se presenta al Consejo General.
- 19)115 038 025.- A través de la Circular Núm. DECEYEC-UNICOM/002/09, se notificó a los vocales del ramo de las juntas ejecutivas locales la realización de diversas actividades preparatorias sobre el proceso de primera insaculación, entre otras la capacitación del sistema y la ejecución de un simulacro, con el propósito de prevenir cualquier incidencia técnica, además de brindar un escenario real a los vocales sobre la actividad.

Asimismo, a través de la Circular Núm. DERFE-DECEYEC-UNICOM/001/09, se informó a los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales la liberación del Sistema de Primera Insaculación además de las indicaciones para llevar a cabo dicho proceso por lo que los consejos distritales y las juntas distritales ejecutivas celebraron de manera simultánea la sesión correspondiente, en la cual los miembros de los consejos locales y distritales, así como de las comisiones de vigilancia locales, en su caso, estuvieron presentes durante el desarrollo de la primera insaculación.

El 6 de marzo de 2009, en las instalaciones de las 300 juntas distritales ejecutivas del país se realizó, mediante el Sistema ELEC2009, en particular a través del Sistema de Primera Insaculación, el proceso de insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla para las 64,935 secciones que integran el país, tomando como base el mes de julio, conforme al resultado del sorteo realizado en el seno del Consejo General. Del procedimiento de insaculación que se llevó a cabo, el sistema reportó la cantidad de 7,837,565 ciudadanos insaculados, lo que representa el 10.42% de la lista nominal de electores del país, integrada por 75,153,807 ciudadanos inscritos.

20)115 038 029.- Se coordinó con las direcciones de área la incorporación de nueve materiales en la página Web del Instituto de acuerdo a lo siguiente:

Material a cargo de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales

Spots de radio y televisión en sus versiones "Misma situación", "Indeciso", "Yo quiero ver" y "En marcha" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"

Spot de radio y televisión en su versión "Ponte listo" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"

Spots de radio y televisión en sus versiones "Ya es la hora", "Participación Mujeres" y "Séptimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2009" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"

Reporte de resultados de la evaluación cuantitativa de la Campaña Institucional de 2008

Spots de radio y televisión en sus versiones "Confesión", "Piénsale", "Boomerang" y "Perinola" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"

Spots de radio y televisión en sus versiones ""Ultima y primera", "Y tú que traes", "El IFE informa" y "CAES" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"

Materiales didácticos para Capacitadores-Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009

Convocatorias en inglés y español al III Congreso Internacional de Estudios Electorales

Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación Electoral y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus respectivos anexos.

Asimismo, se incorporó a la Intranet del Instituto, materiales los cuales se describen a continuación:

Dirección de Área	Material		
Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo	Boletín informativo en versión Web a los vocales del ramo		
Técnico	correspondientes al mes de Enero de 2009		
	Boletín informativo en versión Web a los vocales del ramo		
	correspondientes a los meses de Febrero-Marzo de 2009		

Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	Manual de Aplicación Gráfica
Dirección de Capacitación Electoral	Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban las
	modificaciones a la Estrategia de Capacitación Electoral y Asistencia
	Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus
	respectivos anexos.

También, se incorporó a los servidores de las juntas ejecutivas locales y distritales los siguientes materiales:

Dirección de Área	Material
Dirección de Difusión y	Spots de radio y televisión en sus versiones "Misma situación", "Indeciso", "Yo quiero ver" y "En marcha"
Campañas Institucionales	de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
	Spots de radio y televisión en su versión "Ponte listo" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Ya es la hora", "Participación Mujeres" y "Séptimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2009" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Confesión", "Piénsale", "Boomerang" y "Perinola" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Spots de radio y televisión en sus versiones "'Ultima y primera", "Y tú que traes", "El IFE informa" y "CAES" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
Dirección de Capacitación Electoral	Materiales para la capacitación de funcionarios de mesas directivas de casilla para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
	Materiales para la capacitación de Capacitadores-Asistentes Electorales y Supervisores Electorales.
	Presentación en Power Point del Manual del Observador Electoral

21)115 038 030.- A continuación se describen las actividades realizadas a la infraestructura informática de la DECEYEC:

- Se distribuyó e instaló un escáner de cama plana de alto desempeño en cada una de las siguientes áreas de la Dirección Ejecutiva: Oficialía de Partes, Educación Cívica y Participación Ciudadana, Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.
- Se distribuyó un disco duro externo a cada uno de los siguientes funcionarios de la Dirección Ejecutiva: Director Ejecutivo, Secretaria Particular, Coordinador Administrativo, Directora de Capacitación Electoral, Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Directora de Difusión y Campañas Institucionales, Directora de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, y Subdirector de Apoyo Técnico.
- Se distribuyó una computadora portátil a cada uno de los siguientes funcionarios de la Dirección Ejecutiva: Director Ejecutivo, Directora de Capacitación Electoral, Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Directora de Difusión y Campañas Institucionales y Directora de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.
- Se distribuyó e instaló una impresora a color de inyección de tinta de formato amplio a las áreas de Diseño Gráfico y Apoyo Técnico.
- Se distribuyó e instaló una torre grabadora de dvd/cd a las áreas de Difusión y Apoyo Técnico.

- Se distribuyó un pen-drive a cada uno de los siguientes funcionarios de la Dirección Ejecutiva: Director Ejecutivo, Secretaria Particular, Directora y dos Subdirectores de Educación Cívica, Directora y un Subdirector de Capacitación Electoral, Directora y tres Subdirectores de Difusión y, Directora y dos Subdirectores de Seguimiento de Programas y Apoyo Técnico.
- Se distribuyeron 20 equipos de energía ininterrumpida a las computadoras personales que no contaban con dichos equipos.
- Se distribuyeron 2 mouses alámbricos con conector usb para sustituir equipo dañado.
- 22)115 038 032.- Se realizó la instalación de equipo de cómputo (laptop, proyector y pantalla) con acceso a la red interna e Internet, así como apoyo en la operación del equipo en veintinueve reuniones de trabajo, cursos y/o presentaciones de los funcionarios de la Dirección Ejecutiva.
 - Asimismo se realizó la instalación de laptop para el Director Ejecutivo y la Secretaria Particular en catorce sesiones del Consejo General del Instituto.
- 23)115 038 039.- En el periodo que se informa se atendieron 17 solicitudes de información. Las solicitudes versaron sobre los siguientes temas: información sobre programas específicos para la población infantil y juvenil (6 y 17 años) y la población mayor de 18 años contemplados en el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010; el costo total de la Campaña para actualizar la Credencial de Elector 'Si es 03 renueva'; los convenios que ha suscrito el IFE en materia de educación cívica con otras instituciones en los años 2007 y 2008; las secciones electorales en el Estado de Aguascalientes consideradas como zonas con problemas asociados a la seguridad pública, que ponen en riesgo la integridad física del capacitador-asistente electoral y que afectan las actividades de notificación y capacitación de los ciudadanos insaculados; la lista de secciones catalogadas como de atención especial (SAE) y criterios de tal clasificación; la lista de funcionarios de casilla de las dos últimas elecciones por casilla y sección electoral perteneciente al Municipio de Motul en el Estado de Yucatán; los videos que transmiten en el MUDEM de los Líderes de la Democracia; los guiones de los spots que el IFE transmite y transmitirá a lo largo de la campaña electoral 2009, tanto para la radio como para la televisión, así como los textos que publicará en los diarios impresos; el nombre y puestos de los funcionarios de casilla de la elección federal 2006 correspondientes a los distritos electorales 20 y 21 con cabecera en Acayucan y Cosoleacaque en el Estado de Veracruz; y las sustituciones de funcionarios de casilla por fecha de sustitución y por sección electoral en el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 24)115 038 040.- Para el seguimiento de las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009, se contempló la contratación de dos capturistas para cada una de las vocalías distritales de capacitación electoral y educación cívica de los cuales el primero

inició sus actividades a partir del 1 de diciembre de 2008 y el segundo a partir del 7 de enero de 2009 en ambos casos el periodo de contratación será hasta el 15 de julio de 2009. Lo anterior, a efecto de atender la operación de los sistemas que conforman el Sistema ELEC2009. Se presentó un caso de excepción para el estado de Zacatecas, ya que se autorizó la contratación de un capturista adicional para la Junta Distrital Ejecutiva 02, Jerez de García Salinas, distrito con el mayor número de secciones (600), debido a la carga de trabajo derivada del registro de información en los sistemas informáticos utilizados durante el Proceso E lectoral Federal.

Para llevar a cabo la contratación de capturistas, los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas ejecutivas distritales aplicaron dos pruebas a los aspirantes a capturistas, las cuales consistieron en evaluar la percepción (35%) y la precisión (35%).

Además, se aplicó una entrevista a los aspirantes, la cual representó un 30% de la calificación final.

Se solicitó a los vocales distritales del ramo, recabar las tablas de calificaciones de los aspirantes correspondientes a la Junta Ejecutiva Distrital bajo su coordinación y se supervisaron las calificaciones de la entrevista y de las pruebas aplicadas a los aspirantes, identificando los nombres de los aspirantes que se contrataron para ocupar las plazas de capturista.

VI.3.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa, se llevaron a cabo 33 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2009, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Actualización de la Guía de verificación de la Fase 2 para consejeros electorales.
- 2) Elaboración de la Guía de verificación para vocales locales y distritales Fase 2.
- 3) Elaboración de un concentrado nacional sobre las comisiones de consejeros locales integradas.
- 4) Elaboración de presentaciones en power point sobre el proyecto de verificaciones y sobre secciones de atención especial, para la reunión nacional de consejeros electorales locales.
- 5) Resumen de las problemáticas que se presentaron en el Proceso Electoral Federal 2006.
- 6) Resumen de las actas de las sesiones de consejos locales y distritales en materia de capacitación electoral.
- 7) Seguimiento a las sesiones de consejos locales y distritales.
- 8) Resumen de los incidentes o asuntos relevantes presentados en las entidades en el marco del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 9) Seguimiento a casos de SE o CAE accidentados o fallecidos.

- 10) Resumen de los informes de verificaciones presentados por los presidentes de las comisiones de capacitación electoral y educación cívica o equivalente.
- 11) Elaboración de presentación en power point sobre las actividades de verificación a cargo de los consejeros distritales de las fases 2 y 3.
- 12) Elaboración de una presentación en power point sobre el proyecto de verificaciones para los cursos a supervisores electorales.
- 13) Elaboración de presentaciones en power point sobre el proyecto de verificaciones y sobre secciones de atención especial para las reuniones regionales de consejeros distritales.
- 14) Ajustes al reporte de verificación para los supervisores electorales.
- 15) Elaboración de los esquemas de informes para las sesiones de consejos locales y distritales.
- 16) Actualización del concentrado nacional sobre vocalías de capacitación electoral y educación cívica vacantes.
- 17) Seguimiento a quejas de ciudadanos recibidas por IFETEL.
- 18) Elaboración de los informes de verificaciones presentados a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
- 19) Elaboración de las tarjetas con el resumen de los informes para la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
- 20) Elaboración de la carpeta para giras de trabajo de Chihuahua.
- 21) Elaboración y actualización de la Bitácora del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 22) Seguimiento a la entrega de discos compactos con el listado nominal a las juntas distritales.
- 23) Elaboración de un concentrado nacional sobre prendas de identificación usadas por los SE y CAE que resultaron defectuosas.
- 24) Seguimiento a la entrega de los listados de insaculados a los representantes de partido.
- 25) Participación en las entrevistas a aspirantes a ocupar vocalías vacantes de capacitación electoral y educación cívica.
- 26) Participación en la reunión nacional de vocales, en la reunión nacional de consejeros locales y en las reuniones regionales de consejeros electorales distritales.
- 27) Acompañamiento de las organizaciones de la sociedad Civil en el proyecto de verificaciones.
- 28) Reproducción de discos compactos y dvd's.
- 29) Digitalización de materiales.
- 30) Separación de documentos electrónicos de los soportes documentales de la elección de legisladores infantiles.
- 31) Apoyo para la generación de la estadística sobre la encuesta sobre discriminación, equidad laboral y desarrollo de una cultura democrática al interior del instituto federal electoral.
- 32) Procesamiento de información y generación de mapas cartográficos.
- 33) Cierre de módulos de los sistemas a cargo de la DECEYEC.

Ver Anexo 2.

VI.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este caso, se encuentran las siguientes 4 actividades:

- 1) Tramitación de dictámenes técnicos para la adquisición de software y hardware.
- 2) Asignación de acceso a los sistemas a cargo de la DECEYEC para usuarios de las diferentes áreas del Instituto.
- 3) Generación de discos compactos para el proceso de primera insaculación.
- 4) Cursos de capacitación sobre la operación del Sistema ELEC2009.

Ver Anexo 3.

- VI.4 Planeación de la Capacitación Electoral.
- VI.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.
 - 1) Objetivo General.- Cumplir de manera eficiente el mandato legal relativo a la capacitación electoral, la integración de mesas directivas de casilla, la educación cívica y a la promoción de la participación ciudadana, con particular énfasis durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009; a través de la planeación, actualización, instrumentación, difusión, sistematización y evaluación de estrategias institucionales diseñadas para la mejora de los procedimientos y el desarrollo de competencias que faciliten la toma de decisiones, así como el vínculo y colaboración con diversos sectores de la sociedad, e instrumentar mecanismos de seguimiento, control y transparencia que faciliten el acceso a la información y la difusión de los resultados, aplicando en todo momento los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
- 1.1) Objetivo Específico.- Llevar a cabo la convocatoria, selección, contratación y evaluación de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, a través de un procedimiento de selección objetivo, imparcial y transparente, con la finalidad de contar con el personal idóneo para apoyar las tareas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en los 300 distritos electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
115 053 001	Coordinar la aplicación de los procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de
	los supervisores electorales y capacitadotes-asistentes electorales.

1.2) Objetivo Específico.- Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la jornada electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.

Actividades		
Clave	Descripción	
115 053 009	Realizar las pautas de distribución de los diferentes materiales didácticos para la capacitación de los públicos involucrados en las tareas de integración de mesas directivas de casilla.	
115 053 010	Coordinar la aplicación de los criterios para la selección y contratación de técnicos que apoyan las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en las juntas locales y distritales.	
115 053 011	Elaborar lineamientos y pautas de distribución para entregar insumos cartográficos, prendas de identificación y materiales didácticos a los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.	
115 053 012	Actualizar los materiales didácticos con la información derivada de los acuerdos del Consejo General, como la aprobación de convenios de coalición de partidos políticos, entre otros.	
115 053 026	Elaborar el catálogo de preguntas sobre la capacitación electoral, la integración de mesas directivas de casilla y la Jornada Electoral, para orientar a los ciudadanos.	

1.3) Objetivo Específico.- Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable en la organización, observación y vigilancia del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Actividades			
Clave	Clave Descripción		
115 053 008	Diseñar una teleconferencia sobre aspectos básicos de la Reforma Electoral 2007-2008.		

VI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Capacitación Electoral, llevó a cabo las siguientes actividades:

 1) 115 053 001.- Se coordinaron actividades para apoyar a los órganos desconcentrados, particularmente a los distritales, en la aplicación de los procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.

Entre las orientaciones relacionadas con las actividades del procedimiento de selección destacan las siguientes: las consultas sobre la documentación de los aspirantes a SE y

CAE; las dudas sobre la evaluación curricular; las aclaraciones de la plática de inducción; el apoyo al examen de conocimientos, habilidades y actitudes, al cual se comisionó personal para asistir en la fecha de aplicación y la entrevista, sobre la cual se elaboraron y remitieron el instrumento de selección y sus lineamientos. Cabe mencionar que la Dirección de Capacitación Electoral de la DECEyEC envió vía correo electrónico la plantilla de respuestas del examen el 24 de enero de 2009 (fecha de aplicación del mismo) a los vocales ejecutivos de las juntas distritales ejecutivas. En el distrito 01 de Nayarit se repuso el procedimiento de selección de SE y CAE y se comisionó a una persona de la DECEyEC para esa actividad. En los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas y Sonora se publicaron nuevas convocatorias para disponer del número suficiente de aspirantes, enviándoles la DECEyEC un examen diferente para su aplicación.

En materia de contratación de los SE y CAE se apoyó a las juntas locales y distritales ejecutivas con información actualizada sobre los periodos de contratación, los trámites y montos de honorarios y gastos de campo y prestaciones, además de las gestiones para el apoyo en los gastos médicos por la CAE accidentada en el distrito 01 de Tabasco y la contratación inmediata de otra persona para evitar el atraso de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en el distrito 01 de Tabasco y en el distrito 13 de Guanajuato. Asimismo, para la capacitación del personal eventual contratado se elaboraron y enviaron a las juntas locales y distritales presentaciones en power point y la Dirección de Capacitación Electoral de la DECEyEC comisionó personal para apoyar la impartición de los cursos en el distrito 11 de Michoacán. Asimismo, se capacitó al órgano local electoral sobre la aplicación de la entrevista.

2) 115 053 008.- En cumplimiento de esta actividad se diseñó el programa y material informativo de apoyo a los funcionarios del IFE que participaron, además de las gestiones logísticas para la transmisión de la teleconferencia en vivo, por la señal del sistema de la red EDUSAT y la página electrónica (web) del IFE hacia las juntas locales y distritales ejecutivas, el domingo 22 de febrero.

Con relación al contenido de la teleconferencia el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General dirigió un mensaje de bienvenida a los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE); el Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral comentó sobre los aspectos básicos de la Reforma Electoral constitucional y legal 2007-2008 y la importancia del trabajo de los SE y CAE, y el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica se refirió a la postura institucional ante la ciudadanía y enfatizó la relevancia de la figura del SE y el CAE en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

- 3) 115 053 009.- Se elaboraron las pautas de distribución por entidad federativa de los diferentes materiales didácticos para la capacitación de los públicos involucrados en las tareas de integración de mesas directivas de casilla, remitiéndose a los órganos desconcentrados los siguientes: Manual del SE, Manual del CAE tomo I y II y Manual del Funcionario de casilla (versión para el CAE), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales para los cursos de capacitación al personal eventual contratado en las figuras de SE y CAE; Cartanotificación, Folleto para ciudadanos sorteados y Hoja de datos para el curso a los ciudadanos sorteados; Rotafolio aula y Rotafolio domicilio, como material de apoyo a las actividades del CAE; Nombramientos de funcionarios y Hoja de datos para el curso de funcionarios de casilla. Además, se colocaron en los servidores de las juntas locales y distritales los siguientes materiales: Manual y Cuaderno de Ejercicios del Funcionario de Casilla (una coalición y dos coaliciones), Manual y Cuaderno de Ejercicios del Funcionario de Casilla Especial (una coalición y dos coaliciones) y la Cartilla Aspectos importantes a cuidar durante la Jornada Electoral. Asimismo, se elaboró la pauta de distribución por entidad federativa de los materiales electorales para los simulacros de la Jornada Electoral: urnas muestra, canceles electorales muestra y paquetes electorales muestra.
- 4) 115 053 010.- Con relación a esta actividad se elaboraron los criterios para la selección y contratación de técnicos que apoyan las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en las juntas locales y distritales ejecutivas. También, a través del Presupuesto 2009, Subprograma 053 Planeación de la capacitación electoral, Proyecto PE05048 "Apoyo a órganos desconcentrados para contratación de personal auxiliar" se radicaron los recursos para que las juntas locales y distritales ejecutivas pudieran contratar al personal técnico a partir del 01 de enero y hasta el 15 de julio de 2009. Se contrataron 900 técnicos a nivel distrital y 70 a nivel local, clasificados por tipo de honorarios. En las juntas distritales corresponden 822 de vida estándar y 78 de vida cara, mientras que en las juntas locales son 67 de vida estándar y 3 de vida cara.
- 5) 115 053 011.- Respecto a esta actividad se elaboraron los lineamientos y las pautas de distribución para entregar los insumos cartográficos, prendas de identificación y materiales didácticos a los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales. Se solicitó el apoyo a la DERFE para que fueran proporcionados a las Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica en las juntas distritales, para que estas determinaran las ARE y ZORE, así como proporcionarle estos insumos a los SE y CAE. En el caso particular de las prendas de identificación, se informó a los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales que se trata de materiales para el uso exclusivo del personal eventual contratado en las figuras de SE y CAE.

- 6) 115 053 012.- En esta actividad se procedió a la actualización de los materiales didácticos con la información derivada de los acuerdos del Consejo General, como fue la aprobación de los convenios de coalición de los partidos políticos del PRI y PVEM para la Coalición Primero México y de Convergencia y Partido del Trabajo para la Coalición Salvemos a México. Se actualizaron los manuales del Funcionario de casilla y del Funcionario de casilla especial con sus correspondientes Cuadernos de ejercicios. Es importante señalar que derivado de la aprobación de estas dos coaliciones se elaboraron manuales y cuadernos diferenciados para aquellas entidades en las cuales participarán dos coaliciones: Manual del funcionario de casilla, una coalición (237 distritos), Manual del funcionario de casilla, dos coaliciones (63 distritos), Manual del funcionario de casilla especial, una coalición y Manual del funcionario de casilla especial, dos coaliciones.
- 7) 115 053 026.- Con el propósito de contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable en la organización, observación y vigilancia del Proceso Electoral Federal 2008-2009, se procedió a elaborar los contenidos del catálogo de preguntas sobre la capacitación electoral, la integración de mesas directivas de casilla y la Jornada Electoral, que permita orientar a los ciudadanos interesados que dirigen sus consultas al IFE a través del sistema de atención ciudadana de IFETEL.

VI.4.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa se llevaron a cabo trabajos relacionados con las siguientes 17 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2009:

- 1) Curso de observadores electorales.
- 2) Impresión del examen de conocimientos, habilidades y actitudes para SE y CAE.
- 3) Taller de capacitación sobre la entrevista.
- 4) Proyectos de Acuerdo de Consejo Distrital.
- 5) Reunión con vocales de capacitación electoral y educación cívica locales.
- 6) Reunión de Consejeros Distritales en Oaxaca.
- 7) Distribución de recursos presupuestales de proyectos de proceso electoral.
- 8) Gastos de campo para SE y CAE.
- 9) Convenio de apoyo y colaboración.
- 10) Inicio de trabajos con organizaciones ciudadanas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 11) Asesoría al Consejo Nacional Electoral del Ecuador.
- 12) Manual de Delitos Electorales Federales para Funcionarios de Casilla.
- 13)Informe de avance del PIPEF.
- 14)Informe de avance del CIPEF.

- 15) Informes para la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo General.
- 16) Reuniones regionales de Consejeros Electorales Distritales.
- 17) Reunión de trabajo con Vocales del Registro Federal de Electores Locales.

Ver Anexo 2.

VI.4.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este trimestre se realizaron 10 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Capacitación Electoral, mismas que se describen a continuación:

- 1) Guía de Consejeros Electorales.
- 2) Marcaje de la credencial para votar.
- 3) Servicios e insumos de la DERFE.
- 4) Sistema de Evaluación de SE y CAE.
- 5) Primera Insaculación.
- 6) Casillas y primera insaculación.
- 7) Manual para la ubicación de casillas.
- 8) Casillas especiales.
- 9) Sistema de casillas especiales.
- 10) Ficha técnica de casillas.

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:	
El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:	

Actividades					
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento			

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 036 Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Modelo de Educación para la participación democrática MEPD.	Con base a los resultados de la evaluación y sistematización del Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD) se reelaboró el apartado de diagnóstico inicial, procedimiento requerido para la adaptación del Taller a los distintos contextos socioculturales del país y a las características del grupo con el que se implementa. La reelaboración se realizó en dos sentidos: pasa de ser un procedimiento a proponerse como un método y a través de sus instrumentos, aborda las diversas modalidades de aplicación detectadas: contexto rural, urbano, indígena y grupo de multiplicadores. Se conserva una versión mínima de diagnóstico dirigida a pequeñas organizaciones que busquen replicar el MEPD.	Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).
	De la misma manera, se reelaboró el apartado de evaluación del Modelo, reorientando su función, que en la versión inicial tenía un propósito de validación del mismo, a la que de manera permanente debe tener en el Modelo: a) lograr que las y los participantes consoliden sus aprendizajes tomando conciencia de los cambios que están experimentando en la manera de reconocer su ciudadanía y participando en señalar qué favorece y qué obstaculiza este aprendizaje y b) quien implementa el Modelo pueda saber en qué medida se cumplen los objetivos planteados, si los medios empleados son adecuados para el logro de éstos, qué resultados se producen y qué factores favorecen o limitan el desarrollo de las competencias cívicas en las y los participantes del Taller. La nueva versión de método de evaluación comprende el desarrollo de indicadores para cada uno de los aspectos a evaluar, instrumentos para la evaluación participativa, para la evaluación por parte del facilitador/a y para un observador(a) del proceso.	
Congreso Nacional de Formación Ciudadana.	 Propuesta de intercambio para el desarrollo metodológico de las discusiones hacia el Congreso Nacional de Educación Cívica. 	
	Análisis del PEEC para la detección de temáticas hacia el Congreso Nacional de Educación Cívica.	

Concurso dirigido a organizaciones de la sociedad civil para promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal. ■ Residencia civil para promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal. ■ Integración de los resultados del Jurado del Concurso para la dictarminación. ■ Integración de los resultados del Jurado del Concurso y participación en el Jurado Calificador. ■ Gestión ante UNICOM de la publicación de resultados en el apartado del Promoción del Voto del sitrio electrónico del IFE. ■ Elaboración de fichas técnicas de las Organizaciones Ciudadanas ganadoras del Concurso de campañas ciudadanas de Promoción del Voto 2009 en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, apoyando la difusión mediante correos electrónicos dirigidos a Organizaciones de la Sociedad Civil y su publicación en la página de Internet del Instituto. El 10 de marzo concluyó el plazo de recepción de trabajos, habiéndose recibido un total de 57 proyectos. Una vez revisada la totalidad de propuestas que reunieron los requisitos de la Convocatoría publicada por el IFE, las integrantes del Jurado, las Licenciadas Ana Cecilia Terrazas Valdiés, Paloma Bonfil Sánchez (integrantes externas), y la Directora de Educación Civica y Participación Ciudadana, Reyna Sandra García Ávarez (integrantes interno), determinaron a las siguientes campañas como ganadoras del Concurso del Concurso del Concurso del Ciudadania recepción Ciudadana el Concurso del Concurso del Ciudadania recepción Ciudadana el Promoción del Voto del Sito del Concurso del Concurso del Ciudadania recepción ciudadana el Promoción del Voto del Sito del Concurso del Concurso del Ciudadania recepción del Ciudadania recepción ciudadana del Concurso del Ciudadania recepción ciudadana el Promoción del Voto del Sito del Ciudadania recepción del Voto del Sito del Ciudadania recepci	Denominación de la actividad	Descr	ipción de la activid	ad	Objetivo específico
y participación en el Jurado Calificador. Gestión ante UNICOM de la publicación de resultados en el apartado de Promoción del Voto del sitio electrónico del IFE. Elaboración de fichas técnicas de las Organizaciones Ciudadanas ganadoras del Concurso. El día 10 de febrero se publicaron en medios impresos las bases del Concurso de campañas ciudadanas de Promoción del Voto 2009 en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, apoyando la difusión mediante correos electrónicos dirigidos a Organizaciones de la Sociedad Civil y su publicación en la página de Internet del Instituto. El 10 de marzo concluyó el plazo de recepción de trabajos, habiéndose recibido un total de 57 proyectos. Una vez revisada la totalidad de propuestas que reunieron los requisitos de la Convocatoria publicada por el IFE, las integrantes del Jurado, las Licenciadas Ana Cecilia Terrazas Valdés, Paloma Bonfil Sánchez (integrantes externas), y la Directora de Educación Civica y Participación Ciudadana, Reyna Sandra Garcia Álvarez (integrante interno), determinaron a las siguientes campañas como ganadoras del Concurso: Organización Nombre de la Entidad Campaña Federativa Desarrollo "Mujeres constructoras de Concurso: Uratoras de Ciudadana Zihuatanejo en Movimiento, A.C. Tendiemo Conectad@s en México	Concurso dirigido a organizaciones de la sociedad civil para promover la participación ciudadana en el Proceso	Campañas Ciudadanas de Promoción del Voto 2009 en Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, así como los el procedimiento y formatos para la dictaminación.			Promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, particularmente el voto libre y razonado, mediante
en el apartado de Promoción del Voto del sitio electrónico del IFE. • Elaboración de fichas técnicas de las Organizaciones Ciudadanas ganadoras del Concurso. El día 10 de febrero se publicaron en medios impresos las bases del Concurso de campañas ciudadanas de Promoción del Voto 2009 en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, apoyando la difusión mediante correos electrónicos dirigidos a Organizaciones de la Sociedad Civil y su publicación en la página de Internet del Instituto. El 10 de marzo concluyó el plazo de recepción de trabajos, habiéndose recibido un total de 57 proyectos. Una vez revisada la totalidad de propuestas que reunieron los requisitos de la Convocatoría publicada por el IFE, las integrantes del Jurado, las Licenciadas Ana Cecilia Terrazas Valdés, Paloma Bonfil Sánchez (integrantes externas), y la Directora de Educación Civica y Participación Ciudadana, Reyna Sandra García Álvarez (integrante interno), determinaron a las siguientes campañas como ganadoras del Concurso: Organización Nombre de la Campaña Federativa Desarrollo , Mombre de la Campaña Federativa Organización Viviar Guerrero de Ciudadana Zihuatanejo en votar Guerrero Movimiento, A.C. Tendiendo Conecta@s en México					distritos electorales federales.
Ciudadanas ganadoras del Concurso. El día 10 de febrero se publicaron en medios impresos las bases del Concurso de campañas ciudadanas de Promoción del Voto 2009 en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, apoyando la difusión mediante correos electrónicos dirigidos a Organizaciones de la Sociedad Civil y su publicación en la página de Internet del Instituto. El 10 de marzo concluyó el plazo de recepción de trabajos, habiéndose recibido un total de 57 proyectos. Una vez revisada la totalidad de propuestas que reunieron los requisitos de la Convocatoria publicada por el IFE, las integrantes del Jurado, las Licenciadas Ana Cecilia Terrazas Valdés, Paloma Bonfil Sánchez (integrantes externas), y la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Reyna Sandra García Álvarez (integrante interno), determinaron a las siguientes campañas como ganadoras del Concurso: Organización Nombre de la Campaña Entidad Federativa		en el apartado	de Promoción de		
las bases del Concurso de campañas ciudadanas de Promoción del Voto 2009 en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, apoyando la difusión mediante correos electrónicos dirigidos a Organizaciones de la Sociedad Civil y su publicación en la página de Internet del Instituto. El 10 de marzo concluyó el plazo de recepción de trabajos, habiéndose recibido un total de 57 proyectos. Una vez revisada la totalidad de propuestas que reunieron los requisitos de la Convocatoria publicada por el IFE, las integrantes del Jurado, las Licenciadas Ana Cecilia Terrazas Valdés, Paloma Bonfil Sánchez (integrantes externas), y la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Reyna Sandra Garcia Álvarez (integrante interno), determinaron a las siguientes campañas como ganadoras del Concurso: Organización Nombre de la Campaña Entidad Federativa				s Organizaciones	
trabajos, habiéndose recibido un total de 57 proyectos. Una vez revisada la totalidad de propuestas que reunieron los requisitos de la Convocatoria publicada por el IFE, las integrantes del Jurado, las Licenciadas Ana Cecilia Terrazas Valdés, Paloma Bonfil Sánchez (integrantes externas), y la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Reyna Sandra García Álvarez (integrante interno), determinaron a las siguientes campañas como ganadoras del Concurso: Organización Nombre de la Campaña Entidad Federativa		las bases del Concurso de campañas ciudadanas de Promoción del Voto 2009 en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, apoyando la difusión mediante correos electrónicos dirigidos a Organizaciones de la Sociedad Civil y su publicación en la página de Internet			
reunieron los requisitos de la Convocatoria publicada por el IFE, las integrantes del Jurado, las Licenciadas Ana Cecilia Terrazas Valdés, Paloma Bonfil Sánchez (integrantes externas), y la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Reyna Sandra García Álvarez (integrante interno), determinaron a las siguientes campañas como ganadoras del Concurso: Organización Nombre de la Campaña Entidad Federativa					
Desarrollo "Mujeres Autogestionario, constructoras de Ciudadanía" Propuesta Ciudadana "Todos y todas a Zihuatanejo en Movimiento, A.C. Tendiendo Conectad@s en México		reunieron los requisi el IFE, las integrant Cecilia Terrazas (integrantes externas y Participación Ciuda (integrante interno)	tos de la Convocato es del Jurado, las Valdés, Paloma s), y la Directora de la adana, Reyna Sandr , determinaron a	ria publicada por Licenciadas Ana Bonfil Sánchez Educación Cívica a García Álvarez las siguientes	
Autogestionario, constructoras de ciudadanía" Propuesta Ciudadana "Todos y todas a Zihuatanejo en Movimiento, A.C. Tendiendo Conectad@s en México		Organización			
Ciudadana "Todos y todas a Zihuatanejo en Movimiento, A.C. Tendiendo Conectad@s en México		Autogestionario,	constructoras de	Veracruz	
		Ciudadana Zihuatanejo en	votar"	Guerrero	
Puentes, A.C. democracia				México	
Comunidad Metropolitana, A.C. "Diversidad con voto" Nuevo León		Metropolitana,		Nuevo León	

Denominación de la actividad	Descri	ipción de la activid	ad	Objetivo específico
	Organización	Nombre de la Campaña	Entidad Federativa	
	Unión de Mujeres Queretanas Nuevos Horizontes, A.C.	"Haz tu voto valer seas hombre o mujer"	Querétaro	
	Tequio Jurídico, A.C.	"Mujeres y hombres indígenas en la promoción y defensa de nuestros derechos ciudadanos"	Oaxaca	
	ANCIFEM, A.C.	"Las mujeres cambiaremos a México"	Distrito Federal	
	Mujeres en Frecuencia, A.C.	"La democracia se escribe en femenino"	Distrito Federal	
	Colectiva Feminista Hidalguense, A.C.	"Mujeres rumbo a las elecciones, que el voto cuente contigo"	Hidalgo	
	CIDHAL, A.C.	"2009: El voto por las mujeres"	Morelos	
	Cáritas Hermanos Indígenas y Migrantes, A.C.	"Formar para Construir"	Distrito Federal	
	Fundación Cívica para la Evolución Ciudadana, A.C.	"Juventud con voz = Juventud con rostro: Participa y vota el 5 de julio"	México	
	Fundación Mamá Cuca, A.C.	"Votar es decidir"	Aguascalient es	
	Fot'zi Ñahñö, A.C.	Campaña de promoción de la participación electoral en comunidades indígenas del sur de Querétaro.	Querétaro	
	Fundación Nuevo Milenio, A.C.	"Vótale"	Distrito Federal	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad			Objetivo específico
	Organización	Nombre de la Campaña	Entidad Federativa	
	Comunidad Acoquiza, A.C.	"Ciudadanía en poder de participar de elegir de cambiar"	México	
	Asociación de Colonos Lomas del Marqués, A.C.	"Campaña ciudadana de promoción al voto"	Querétaro	
	Servicios Integrales a Mujeres Emprendedoras, A.C.	"Las mujeres Otomíes: construyendo su ciudadanía e impulsando la democracia participativa"	México	
	Gente Diversa, A.C.	"Vota Mujer"	Baja California	
	Los resultados fueror organizaciones que apoyo de \$107,25 cincuenta pesos) campañas de promfederativas.	resultaron ganador 0.00 (ciento siete para la instrumer	ras, recibirán un mil doscientos ntación de sus	
Materiales de apoyo para las tareas de educación cívica	dirigidos a poblac del voto libre y raz	el diseño de mate ción joven orientado conado (Elaboración ción del voto entre ju a para la Promoción	s a la promoción de guiones para óvenes).	Promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, particularmente el voto libre y razonado, mediante la realización de campañas educativas focalizadas en los 300 distritos electorales federales.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Ejercicio Infantil y Juvenil 2009	Se elaboraron los Lineamientos de la Actividad para la instrumentación nacional del ejercicio por parte de las juntas locales y distritales ejecutivas, mismo que inició a partir del 26 de enero con la difusión de la convocatoria a nivel nacional y el correspondiente registro de escuelas interesadas en participar.	Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y
	Derivado de lo anterior se atendieron dudas y solicitudes de apoyo por parte de los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, además de que se integraron informes semanales del registro de escuelas logrado a nivel nacional, proceso que concluyó 18 de marzo.	programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).
	Las actividades realizadas por las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas para la difusión de la convocatoria, se centraron en gestiones con autoridades educativas, tanto federales como locales, así como en la distribución de la convocatoria en escuelas.	
	Por parte de DECEyEC se realizaron las siguientes actividades:	
	Reuniones con representantes y autoridades educativas:	
	 Con personal de la Subsecretaría de Educación Básica, para revisar la propuesta de la SEP para la difusión del ejercicio. 	
	 Con los Coordinadores Nacionales de los Programas Estratégicos de la SEP, para presentarles la estrategia del Ejercicio y definir las acciones de difusión en los estados, especialmente para asegurar el registro de las escuelas de una muestra representativa de estos programas que la propia SEP diseñó. 	
	 Con la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en las Escuelas (CONAPASE), para presentarle la estrategia del Ejercicio y definir apoyos para su difusión entre las escuelas que conforman la red de CONAPASE, así como en escuelas particulares. Con las autoridades de educación básica de los 	
	estados, para presentarles la estrategia del Ejercicio y solicitar su apoyo con acciones de difusión en las	
	escuelas primarias y secundarias de sus entidades. 2) Como resultado de las acciones de coordinación entre ambas instituciones se elaboraron comunicados conjuntos firmados por la Secretaria de Educación Pública y el Consejero Presidente de este Instituto,	
	cada comunicado estuvo dirigido a la autoridad educativa de cada Estado, solicitando establecer comunicación con los Vocales Ejecutivos y de Capacitación Electoral del IFE para coordinar la instrumentación del Ejercicio.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	 Se concluyó la producción de un spot de televisión y de radio, mismo que fue difundido en medios durante los meses de febrero y marzo de 2009. 	
	Derivado de la diversidad de modalidades utilizadas por el sector educativo en los estados para respaldar a los órganos desconcentrados en la difusión del Ejercicio Infantil y Juvenil 2009 y facilitar su acceso a los centros educativos de primaria y secundaria, el nivel de avance en el registro de participación ante las juntas distritales ejecutivas avanzó de manera tan diferenciada que se optó por dejar en manos de las juntas locales ejecutivas la definición de continuar con las labores de difusión y registro de escuelas después del 20 de febrero, tomando como referencia lo siguiente:	
	 Que tuvieran en existencia la cantidad de material necesario para atender a los estudiantes de las escuelas que invitaran a participar y aceptaran el registro. 	
	 Que no perdieran de vista que la etapa de sensibilización al interior de las escuelas es necesaria para favorecer el cumplimiento del sentido formativo del ejercicio. 	
	Por otra parte, y en el Marco del Convenio de Colaboración y Apoyo signado entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Federal Electoral, a partir del 23 de febrero se participó en cuatro reuniones con personal de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico con el objeto de habilitar para la semana del 23 al 27 de marzo, una prueba piloto de la participación de las escuelas en modalidad electrónica.	
	En el marco de estas reuniones se concretaron los siguientes productos y acciones:	
	 Adecuación del sistema de votación electrónica de la UNAM a los contenidos e imagen del Ejercicio Infantil y Juvenil. Integración de un padrón de escuelas de 13 entidades federativas que manifestaron tener interés en participar en esta modalidad y contar con los requerimientos técnicos previamente establecidos. Colaboración con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM en el diseño de contenidos de los trípticos que se entregaron a los maestros responsables de organizar el ejercicio en las escuelas que participaron en la modalidad de voto electrónico. 	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	Participación en la instrumentación de un curso para Becarios de la UNAM que apoyaron al IFE en la instrumentación del ejercicio en esta modalidad. Se destinó un Becario para cada Junta Local Ejecutiva que registró escuelas para la modalidad de voto electrónico, a excepción de Estado de México y Distrito Federal, entidades en las que se logró facilitar este apoyo a la mayor parte de las juntas distritales ejecutivas involucradas. Oficinas Centrales contó también con el apoyo de dos becarios que atendieron las solicitudes de asesoría y apoyo que requirieron las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas e incluso las escuelas que se comunicaron por medio del correo electrónico del Ejercicio Infantil y Juvenil.	
	La DGSCA, entregará a la DECEyEC la base de datos con los resultados generados de la participación de las escuelas en esta modalidad y posteriormente se realizará una reunión de evaluación de esta prueba piloto para determinar las posibilidades de uso en próximos ejercicios.	
	Durante el mes de abril, las juntas locales y distritales ejecutivas recuperarán y procesarán los resultados generados en cada centro escolar participante para enviarlos a Oficinas Centrales donde se deberá integrar el Informe Nacional de Resultados del Ejercicio Infantil y Juvenil hacia finales del mes de Mayo.	
Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2009.	Juntas Locales y Distritales Ejecutivas para facilitar la instrumentación a nivel nacional de este ejercicio. Derivado de lo anterior, en el periodo que se reporta se brindó asesoría vía telefónica o por correo electrónico a los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, tanto del nivel local como distrital, para resolver las dudas o situaciones planteadas respecto de las diferentes etapas del parlamento.	Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).
	 Se recibieron y procesaron los datos generados por las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas respecto del registro de representantes escolares y la celebración de las Convenciones Distritales, para integrar los informes correspondientes que se entregaron al Grupo Coordinador Institucional. 	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	 Adicionalmente, como integrante del Grupo Coordinador Institucional, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica participó en 3 reuniones de trabajo para definir la agenda de actividades de las y los Legisladores Infantiles del 7° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2009. En dicha agenda, se incluyó la visita de los 300 legisladores infantiles a las instalaciones del Instituto Federal Electoral a realizarse el día 1 de abril de 2009, donde se programó en una actividad cultural recreativa que destaque el sentido e importancia de los valores de la democracia y los derechos de la niñez. 	
	Para concretar esta visita se realizaron las gestiones operativas y logísticas ante la Dirección del Secretariado, la Coordinación Nacional de Comunicación Social y el área de Seguridad y Protección Civil para la recepción de las niñas y los niños del parlamento, además de que se hicieron los trámites correspondientes para la contratación de Selene de la Cruz, Cuentacuentos que adaptará dos publicaciones del Instituto Federal Electoral, "El Ogro Nicanor y la Mariposa Blanca" y "Arca de Valores", y para la adquisición de material promocional del parlamento: camisetas, gorras y lapiceras.	
Sitio WEB para niños "Tú decides".	Derivado de la entrega de la propuesta de contenidos e imagen gráfica para el desarrollo de un nuevo tema y una nueva sección a incluirse en el sitio WEB "Tú decides" por parte de la empresa Nao Films, actualmente se está trabajando en la propuesta de modificaciones al desarrollo de contenidos y presentación gráfica para concluir el proyecto de actualización.	Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños,
	Respecto de la administración del sitio, es importante señalar que personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, revisa y valida diariamente las aportaciones que las niñas y los niños hacen a cada una de las secciones que lo integran.	jóvenes y adultos).

Descripción de la actividad	Objetivo específico
Se participó en 3 reuniones mensuales de trabajo, a una reunión extraordinaria que se llevó a cabo los días 6 y 7 de marzo, en la cual se hizo un balance sobre las tareas que ha venido realizando el Consejo a lo largo de dos años y las acciones pendientes que se desarrollarán en el marco de la Reforma Integral Educativa de Educación Básica, durante el 2009.	Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos
Asimismo, se asistió a una reunión del Consejo General de Consejos Consultivos Interinstitucionales, en representación de los coordinadores del Consejo Consultivo Interinstitucional de Formación Cívica y Ética. En dicha reunión, el Subsecretario de Educación Básica y los Directores Generales de desarrollo curricular, materiales educativos, gestión e innovación, formación continua de maestros en servicio y educación indígena, expusieron las actividades que se llevarán a cabo en las diversas etapas de la reforma integral, por ello, las directoras de materiales educativos y formación continua de maestros en servicio, solicitaron apoyo de los consejos concretamente en la revisión de materiales didácticos, en la formación docente, en la elaboración de antologías y cuadernos didácticos y en la revisión de los planes de estudio para la articulación de la educación básica.	segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).
que se reporta, se analizaron distintos videos de 2º grado de telesecundaria, que forman parte de la mediateca didáctica de telesecundaria para Formación Cívica y Ética I de los bloques 1 al 5, para los cuales se hicieron observaciones.	
También se está apoyando en la coordinación de la elaboración de un estado del arte, el cual tiene como objetivo general la elaboración de un análisis exhaustivo sobre la situación que guarda la didáctica de la formación cívica y ética en la educación básica, identificar fortalezas y debilidades de los materiales de apoyo curricular y generar pautas novedosas y pertinentes para la actualización y formación continua de los maestros en activo. El estado del arte nos permitirá contar con: 1) Una visión sistemática y ordenada sobre los resultados de investigación reciente a nivel nacional e internacional en torno a la didáctica de una disciplina del currículo de educación básica. 2) Una perspectiva de la enseñanza y el aprendizaje de la asignatura en la educación básica en México. 3) Un análisis de los aspectos sustanciales de los resultados de investigación que pueden apoyar la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de la asignatura en la educación básica. 4) Un apartado de pautas y recomendaciones para la actualización y formación continua de maestros en servicio. 5) Una clasificación de la literatura existente relativa al área de estudio.	
	Se participó en 3 reuniones mensuales de trabajo, a una reunión extraordinaria que se llevó a cabo los días 6 y 7 de marzo, en la cual se hizo un balance sobre las tareas que ha venido realizando el Consejo a lo largo de dos años y las acciones pendientes que se desarrollarán en el marco de la Reforma Integral Educativa de Educación Básica, durante el 2009. Asimismo, se asistió a una reunión del Consejo General de Consejos Consultivos Interinstitucionales, en representación de los coordinadores del Consejo Consultivo Interinstitucional de Formación Cívica y Ética. En dicha reunión, el Subsecretario de Educación Básica y los Directores Generales de desarrollo curricular, materiales educativos, gestión e innovación, formación continua de maestros en servicio y educación indígena, expusieron las actividades que se llevarán a cabo en las diversas etapas de la reforma integral, por ello, las directoras de materiales educativos y formación continua de maestros en servicio, solicitaron apoyo de los consejos concretamente en la revisión de materiales didácticos, en la formación docente, en la elaboración de antologías y cuadernos didácticos y en la revisión de los planes de estudio para la articulación de la educación básica. Como parte de las tareas desarrolladas en el trimestre que se reporta, se analizaron distintos videos de 2º grado de telesecundaria, que forman parte de la mediateca didáctica de telesecundaria para Formación Cívica y Ética I de los bloques 1 al 5, para los cuales se hicieron observaciones. También se está apoyando en la coordinación de la elaboración de un estado del arte, el cual tiene como objetivo general la elaboración de un análisis exhaustivo sobre la situación que guarda la didáctica de la formación cívica y ética en la educación básica, identificar fortalezas y debilidades de los materiales de apoyo curricular y generar pautas novedosas y pertinentes para la actualización y formación continua de los maestros en activo. El estado del arte nos permitirá contar con: 1) Una visión sistemát

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Sitio en la página web del IFE "Participación Política de las Mujeres".	 Se realizó investigación documental y se han enviado a UNICOM 38 archivos en formato pdf con una breve descripción de los textos para la sección participación para incorporarlos al portal piloto. 	Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).
Programa Anual de Divulgación de la Cultura Democrática.	 Se realizaron las gestiones necesarias para la realización de la Conferencia Magistral, "Participación Ciudadana y Diversidad Cultural", impartida por la Dra. María Isabel Wences Simon, Investigadora de la Universidad Carlos III de Madrid, España, el pasado 24 de marzo, en la Casa de las Humanidades de la UNAM. Se ha dado seguimiento a los textos que presentaron las autoras de la Colección de Cuadernos didácticos para el Diseño de Metodologías y Herramientas para la Educación Cívica, los cuales se revisaron y se hicieron observaciones. 	
Agenda Juvenil 2009.	Para la Agenda Juvenil 2009 con representantes de partidos políticos nacionales, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, se realizaron las siguientes actividades:	
	 Se dio seguimiento y gestionó en su caso, la entrega de los insumos por parte de los Vocales Locales, se analizó, sistematizó e interpretó la información para la integración de la Agenda Juvenil 2009, se llevó a cabo la redacción de dicho documento. Se solicitó corrección de estilo, diseño e impresión de 	
	 la Agenda Juvenil 2009. Se propuso el formato del evento para la entrega de la Agenda Juvenil 2009 a los partidos políticos nacionales, así como para el taller previo en el que participarán los jóvenes seleccionados en los foros estatales 2008, par asistir al mismo. 	
Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.	 Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con funcionarios de la Dirección General del CONALEP, para elaborar conjuntamente, una propuesta para la aplicación piloto del Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva en dos planteles del CONALEP ubicados en el Distrito Federal. Se elaboró una propuesta de Anexo Técnico para la contratación de una instancia que apoye en el diseño, operación y evaluación del piloteo del Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva. 	

Denominación de la actividad	Descripción de		Objetivo específico
Registro de organizaciones ciudadanas interesadas en la promoción del voto.	Con fundamento en el Artíc instituto Federal Electoral par. Parte de organizaciones Ciud previsto en el Programa de Organizaciones Ciudadanas a publicó la Convocatoria para Organizaciones Ciudadanas I del Voto en coordinación Electoral. Dicha convocator impresos nacionales y se difide Internet del IFE.	a la Promoción del Voto por dadanas, y de acuerdo a lo e Promoción del Voto con 2009, el día 30 de enero se inscribirse en el Registro de nteresadas en la Promoción con el Instituto Federal ia se publicó en medios	Promover la participación ciudadana en el proceso electoral federal 2008-2009, particularmente el voto libre y razonado, mediante la realización de campañas educativas focalizadas en los 300 distritos electorales federales.
	Además, con el propósito de acciones eficaces de prome diversos sectores de la pobelectoral Federal 2008-2009, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica puso Organizaciones Ciudadanas, internet del IFE, el "Sitio intera Voto 2009" (SI-Voto2009).	oción del voto dirigidas a olación durante el Proceso a partir del 16 de marzo, la Capacitación Electoral y a disposición de las a través de la página de	
	Con corte al 26 de marzo se organizaciones de 25 entida generales son las siguientes:		
	urbanas, 12 organizacione urbano-marginal, 23 orgar rurales y 10 en ámbitos miz-57% de organizaciones actividades de promoción de En cuanto al tipo de proganizaciones trabajan co 8 con adultos mayores, 3	cuenta con experiencia en	
	A continuación, se enlista info organizaciones:		
	Organización	Tipo de población y comunidad	
	Ciudadanos en Movimiento para el Desarrollo Guanajuato	Adultos mayores Urbana	
	Podemos A.C. Michoacán	Hombres, Mujeres, Jóvenes y Adultos Mayores Urbana	
	Impulso y Compromiso Social México	Jóvenes Urbana	

Denominación de la actividad	Descripción de	e la actividad	Objetivo específico
	Organización	Tipo de población y comunidad	
	ECO Ciudadanía del futuro D.F.	Población indígena Rural	
	Centro Educativo Ixtliyollotl A. C. Puebla	Población indígena Rural	
	Fundación Nuevo Milenio D.F.	Población de alta marginación, jóvenes, personas con capacidades diferentes Rural	
	Organización Generosa	Jóvenes	
	de Tlaxcala Asociación de Colonos de Lomas del Marques, A. C. Querétaro Cáritas Hermanos Indígenas y Migrantes.	urbana Jóvenes, hombres, mujeres y población infantil Urbana Población indígena y Migrantes	
	D.F. Jacinto López Moreno D.F.	Urbana Hombres, Mujeres, Jóvenes y Población Indígena	
	Fotzi Ñañho, A.C. Querétaro	Urbana y Rural Mujeres y Población Indígena Urbana de Alta Marginación	
	Centro Juvenil de Desarrollo Comunitario A.C. Michoacán	Jóvenes y Adultos Urbana y Rural	
	Instituto Mante AC Tamaulipas	Jóvenes y Adultos Urbana y Rural	
	Construyendo Oportunidades A.C. Chiapas	Jóvenes y población indígena Urbana y Rural	
	Planeta de Comunicación, Arte, Orientación, Sociedad y Salud. (Planeta CAOSS) D.F.	Niños, jóvenes, mujeres, hombres, tercera edad. Urbana	
	Asociación Nacional Cívica Femenina, A. C. D.F.	Mujeres Urbana	
	Agenda Ciudadana por el Desarrollo y la Corresponsabilidad Social, AC D.F.	Jóvenes Urbana	

Denominación de la actividad	Descripción d	e la actividad	Objetivo específico
	Organización	Tipo de población y comunidad	
	Comité Nacional de los 63 pueblos indígenas. D.F-	Jóvenes, Mujeres y Hombres mayores de edad Urbana	
	Grupo Ambientalista Sierra de Guadalupe, A.C. México	Mujeres, jóvenes, niños, indígenas. Situación de pobreza, población en general, a zonas indígenas.	
	Centro de Derechos Humanos Yax'kín, A.C. D.F.	Mujeres indígenas Alta Marginación	
	Fundación Murrieta, A.C. D.F.	Población Indígena Rural	
	Madres Unidas por los Valores, la Cultura y el progreso, A.C. D.F.	Jóvenes, niños, mujeres, Adultos Mayores, Discapacitados, Grupos Vulnerables, Indígenas Urbana y Rural de Alta Marginación	
	Concertación y Desarrollo Sustentable Morelos	Mujeres indígenas Rural	
	Fundación Innovando México CAMASCA D.F.	Personas con discapacidad, hombres, mujeres, adultos mayores. Urbana Alta marginación	
	Felipa Velázquez vda. de Arellano B.C.	Comercio Ambulante Urbana Alta marginación	
	Transformando Miradas Puebla	Mujeres Urbana Alta marginación	
	Nueva Democracia Mexicana Veracruz	Mujeres y Hombres Urbana Alta marginación	
	Los Dos Méxicos D.F.	Migrantes y sus familias, personas con discapacidad y grupos vulnerables. Urbana	
	XANVIL Chiapas	Población Indígena Rural	
	Sociedad de Alumnos de Ciencia Política del Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México D.F.	Jóvenes Urbana	
	Fundación Plural Universitaria Quintana Roo	Jóvenes, Adultos e Indígenas Urbana y Rural	

Denominación de la actividad	Descripción de	e la actividad	Objetivo específico
	Organización	Tipo de población y comunidad	
	Cihuatlalpan Mujer de Tierra Firme D.F.	Mujeres y Jóvenes Urbana	
	Casa de Desarrollo de la Mujer Diana Rojas de Colosio Puebla	Mujeres que sufren violencia intrafamiliar, personas que viven en desigualdad social. Municipios con marginación y pobreza y en la periferia de la ciudad	
	Red Nacional de Mujeres por Durango	Mujeres, Hombres, Adultos Mayores, Jóvenes y Niños Rural	
	Red de Abogados y Profesionistas Indígenas del estado de Chiapas	Población Indígena Rural	
	Comunidad Metropolitana Nuevo León	Mujeres Urbana	
	Asociación de Periodistas de Ciudad Juárez Chihuahua	Mujeres y Hombres Urbana	
	Servicios Integrales a Mujeres Emprendedoras México	Mujeres indígenas Rural	
	Consejo Ciudadano 100 por Puebla	Jóvenes, Mujeres, Adultos Mayores y con Capacidades Diferentes Urbana	
	Colegio de Estudios Sociales de Aguascalientes	Académica e interesada en temas de Ciencias Sociales Urbana	
	Consejo Estudiantil de la Universidad Vizcaya de las Américas Nayarit	Jóvenes y Adultos Urbana	
	Frente de Reconstrucción Democrática del estado de Jalisco	Población Marginada Urbana	
	Comisión Mexicana de Derechos Humanos D.F.	Población en General Urbana	
	Asociación Nacional Venustiano Carranza Coahuila	Población en General Urbana	
	Gente Diversa de Baja California	Mujeres Urbana	
	Buro de Investigación Social D.F.	Mujeres Rural	

Denominación de la actividad	Descripción de	e la actividad	Objetivo específico
	Organización	Tipo de población y comunidad	
	Fundación Mamá Cuca Aguascalientes	Mujeres Urbana	
	Consejo Federal Ejecutivo Nacional e Internacional del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos D.F.	Población en General Rural	
	Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano para América Latina Morelos	Mujeres y Hombres Urbana y Rural	
	Grandeza Mexicana Nueva Generación México	Niños, jóvenes, mujeres, hombres, tercera edad. Urbana	
	Centro de Formación Ciudadana y Cultura Política Morelos	Mujeres Rural	
	Grupo de Mujeres de Apachuca Cihuatl Hidalgo	Mujeres Urbana	
	Los Nacidos para Perder Totonacos Veracruz	Rural	
	Proyecto de Televisión Independiente Hidalgo	Mujeres Urbana	
	Estudios de Opinión y Participación social D.F.	Población en General Alta marginación	
	Desarrollo Sostenible y Sustentable Durango	Mujeres Urbana	
	Red Nacional de Planificación Multidisciplinaria y Desarrollo Sustentable Pro México D.F.	Grupos Vulnerables Urbana	
	Alteridad Guerrero	Mujeres Urbana	
	Colectiva Feminista Hidalguense Hidalgo	Mujeres Rural	
	Centro las Libres de Información en Salud Sexual Región Centro Guanajuato	Mujeres Rural	
	Comisión de Derechos Humanos de Chiapas	Indígenas, Migrantes, Mujeres y Jóvenes Urbana	

Denominación de la actividad	Descripción de	e la actividad	Objetivo específico
	Organización	Tipo de población y comunidad	
	Desarrollo Autogestionario Veracruz	Niños, Mujeres y Hombres Rural	
	Tequio Jurídico Oaxaca	Población indígena Rural	
	Petlacala Veracruz	Población indígena Rural	
	Comunidad Acoquiza México	Población en General Urbana de origen ejidal y de pueblos originarios	
	Mujeres Unidas por Jiquilpan Michoacán	Población en General Urbana	
	Nueva Generación de los Derechos Humanos Veracruz	Adultos Mayores Urbana	
	Sociedad de Administradores Públicos y Politólogos del Estado de Jalisco	Profesionistas y estudiantes Urbana	
	Psicología y Derechos Humanos PSYDEH, A.C. Hidalgo	Población indígena Rural	
	Grupo democrático 17 de marzo Tlaxcala	Vulnerable Urbana y Rural	
	Comunidad Proactiva, Impulso Social y Calidad de Vida Tlaxcala	Hombres, Mujeres, Jóvenes, Niños. Urbana	
	Ethos Interacción Ciudadana Glocal México	Jóvenes, Mujeres y sectores de alta marginación. Población en general	
	Vida Digna, Trabajo Digno Veracruz	Mujeres, Adultos, Niños Urbana	
	Creando Sentimientos México	Población en general Urbana	
	Instituto de Psicología Clínica y Social Aplicada Hidalgo	Niños, Jóvenes, Adultos y Ancianos Urbana	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Acciones estratégicas de promoción del voto 2009.	Se concluyó la tipología de Municipios estrate para promover la participación electoral y preve compra y coacción del voto.	
	Se avanzó en el diseño del Ejercicio de promocio voto libre y razonado para jóvenes, el cual forma de las "Acciones Estratégicas de Promoción de 2009".	ón del el voto libre y razonado, mediante parte la realización de campañas
	Se avanzó en la selección de la muestra de mate de promoción producidos por las juntas dist ejecutivas, en el marco de sus Proyecto Promoción de la Participación Electoral. Dicha <i>M. Itinerante Multimedia</i> forma parte de las "Accion Promoción del Voto 2009".	eriales ritales s de uestra
	Se avanzó en el diseño del <i>Ejercicio de promocivoto libre y razonado para jóvenes</i> , el cual forma de las "Acciones Estratégicas de Promoción de 2009".	parte
	Se avanzó en la selección de la muestra de mate de promoción producidos por las juntas dist ejecutivas, en el marco de sus Proyecto Promoción de la Participación Electoral. Dicha <i>Miltinerante Multimedia</i> forma parte de las "Accion Promoción del Voto 2009".	ritales is de uestra
	promocionales como calcomanías, llaveros, lib plumas y reglas, bolsas de mandado, entre ot material de audio como spots para radio o perifoneo. Se compilaron, evaluaron y seleccionaror	diseño npaña so del pación pocales ponden prales; entran ículos pretas, ros, y para
	materiales que se integrarán a la Memoria G 2009, así como los materiales que formarán pa la Estrategia de difusión de promoción del voto.	
Participación en eventos y conferencias.	e participó en el taller internacional de Civitas Ar atina y África, Educación Cívica en un ambien ambio social, con la ponencia "Educación cívic ansición: los retos de México en materia ansparencia y participación", celebrado en el m narzo en Santo Domingo, República Domin rganizado por el Center for Civic Education.	te de ciudadanas y ciudadanos capaces ca en de participar democráticamente en a de los asuntos públicos, mediante el es de diseño, instrumentación, evaluación

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Acciones de colaboración interinstitucional.	 Se atendió la solicitud del C. Mario Guillermo Batz Coronado, Técnico en Capacitación Cívico Electoral de la Unidad de Capacitación, Divulgación y Educación Cívico-electoral -UCADE- del Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala quien requirió información del Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, a través del envío de un resumen y dos presentaciones de power point en los que se plantean los aspectos fundamentales del mismo. Se participó en la reunión de trabajo que se llevó a cabo con el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú y el Mtro. Leonel Pérez Expósito, integrante del grupo interdisciplinario que colabora con la SEP para la evaluación de los libros de texto de formación cívica y ética para primaria, quien solicitó la participación de la DECEYEC para revisar los libros de primero, segundo, quinto y sexto grados y emitir una opinión sobre los aspectos definidos en el proyecto de trabajo correspondiente. Asimismo se llevó a acabo el análisis y evaluación correspondientes y se elaboraron cuatro informes de evaluación además de un informe con la opinión sobre la vinculación entre perfil de egreso, programa y materiales educativos de formación cívica y ética. Se participó en una reunión de trabajo del Consejo de Coordinación Interinstitucional sobre el tema de Adultos Mayores que coordina el Instituto Nacional Para los Adultos Mayores (INAPAM), se colabora en el diseño de un Acuerdo Nacional Interinstitucional para establecer una política pública de atención a este grupo de población, se aportó información para integrarse en el Informe que se presenta en el marco de la Estrategia de atención a los adultos mayores, se participa en la definición de objetivos, misión y visión del Consejo para 2009 y con base en uno de los objetivos de la Estrategia regional, se entregó una propuesta de compromisos del IFE en materia de Educación Cívica. 	ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el

Anexo 2 Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 037 Difusión y Campañas Institucionales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Museo de la Democracia (MUDEM).	Con la finalidad de invitar a la ciudadanía, en particular a los jóvenes, a participar activamente en torno a la cultura político-democrática y sus valores, continuo la exposición del Museo de la Democracia MUDEM, a través de un recorrido por la historia nacional e internacional de la lucha democrática, así como las formas, procedimientos y consecuencias positivas de la participación cívica. También se informó sobre los movimientos sociales más relevantes en México y el mundo organizados para conquistar los derechos civiles, políticos y sociales, así como sobre los principales líderes y personajes clave en la lucha democrática. Se dieron a conocer los distintos regímenes democráticos e instituciones en el mundo. De igual forma todo lo relacionado sobre valores, derechos y espacios de construcción ciudadana. Cabe señalar que de enero a marzo se recibieron un total de 2,220 visitantes, en su mayoría jóvenes de entre 15 y 22 años.	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales, mediante la promoción de los valores democráticos.
Difusión de la conferencia "Participación Ciudadana y Diversidad Cultural". Participación en la Feria Internacional del Libro Jurídico en Guanajuato, Gto.	Se realizó la difusión de la conferencia "Participación Ciudadana y Diversidad Cultural", dictada por la Dra. María Isabel Wences Simon, el pasado 24 de marzo a las 17:00 horas en la Casa de las Humanidades de la UNAM. Acciones realizadas: Entrega de 330 invitaciones dirigidas a autoridades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Facultad de Derecho del ITAM, Junta General Ejecutiva del IFE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Distribución de 80 invitaciones en cafés y lugares de Coyoacán. Entrega de 80 invitaciones a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Colocación de 60 carteles en diferentes librerías e instituciones educativas y culturales. Aviso en el portal de internet del IFE, así como invitación electrónica a los usuarios del Hostmaster. Ubicación de 2 displays en el evento. Del día 10 al 13 de febrero se participó en la Feria Internacional del Libro Jurídico, con la exhibición y obsequio de materiales infantiles, editados por el IFE. En total se obsequiaron 2,400 publicaciones (cuentos	Promover en coordinación con las áreas competentes, el papel de las instituciones democráticas, del sistema de partidos y de la democracia representativa como elementos consustanciales de un régimen democrático.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participación en la Feria Internacional del	Del día 31 de marzo al 3 de abril se participó en la	Promover en coordinación con las
Libro Jurídico en Monterrey, Nuevo León.	Feria Internacional del Libro Jurídico, con la	áreas competentes, el papel de las
	exhibición y obsequio de materiales infantiles,	instituciones democráticas, del
	editados por el IFE.	sistema de partidos y de la
	En total se obsequiaron 2,400 publicaciones (cuentos	democracia representativa como
	y juegos didácticos).	elementos consustanciales de un
Difusión del Ejercicio de Participación	Para implementar el ejercicio se editaron los	régimen democrático.
Infantil y Juvenil 2009.	siguientes materiales:	
	Cartel Convocatoria: 30,000 ejemplares	
	Díptico para primaria: 2´400,000 ejemplares	
	Díptico para secundaria: 800,000 ejemplares.	
	Tríptico Guía para los Funcionarios de Casilla: 60,000	
	ejemplares.	
	Folleto Manual Ejercicio Infantil (Manual del maestro):	
	16,500 ejemplares.	
	Boletas 1 3 de primaria: 1'200,000 ejemplares	
	Boletas 4-6 de primaria: 1,200,000 ejemplares	
	Boletas secundaria: 800,000 ejemplares	
Difusión de eventos institucionales.	Para difundir diversos eventos, la DECEyEC realizó:	
	Museo de la Democracia	
	- 210 Invitaciones a escuelas públicas y	
	privadas	
	Conferencia de Participación Ciudadana y Diversidad	
	Cultural	
	- 400 invitaciones.	
	- 50 carteles tabloide.	
	- 120 invitaciones.	
	Presentación del Libro Monitor Democrático	
	¿Polarización en las expectativas democráticas?	
	- 300 invitaciones.	

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Actualización de la Guía de verificación de la Fase 2 para consejeros electorales.	Previo a su presentación para aprobación por parte de la Comisión de Capacitación y Organización Electora, se actualizó la Guía de Verificaciones de la Fase 2 para Consejeros Electorales locales y distritales, a partir de las observaciones vertidas por los consejeros electorales del Consejo General.	cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales,
Elaboración de la Guía de verificación para vocales locales y distritales Fase 2.	Con el objeto de uniformar los criterios para las actividades de verificación que realicen los vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas en la primera etapa de capacitación electoral, se elaboró la Guía de Verificación de la Fase 2 para vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas. En este documento se detallan los procedimientos para llevar a cabo las diversas actividades contempladas en los lineamientos de la materia, así como las metas que le corresponde a cada vocal, sea de capacitación electoral y educación cívica o de un área distinta.	directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Elaboración de un concentrado nacional sobre las comisiones de consejeros locales integradas.	Se elaboró un concentrado nacional sobre las comisiones de consejeros electorales locales integradas en materia de capacitación electoral y educación cívica o equivalente, a partir del análisis de las actas de sesión en que se dicha Comisión se conformó.	
Elaboración de presentaciones en power point sobre el proyecto de verificaciones y sobre secciones de atención especial, para la reunión nacional de consejeros electorales locales. Resumen de las problemáticas que se presentaron en el Proceso Electoral Federal 2006.	En el marco de la reunión nacional de consejeros electorales de los consejos locales, celebrada en el mes de enero, se presentaron los temas sobre los proyectos de verificaciones y de secciones de atención especial, para lo cual se elaboraron presentaciones en power point.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Resumen de las actas de las sesiones de	Para cada una de las sesiones de consejos, tanto locales	Coordinar y vigilar el
consejos locales y distritales en materia de	como distritales, se realizó el análisis de las actas en lo que	cumplimiento de los programas a
capacitación electoral.	se refiere a temas de capacitación electoral e integración	cargo de la Dirección Ejecutiva y
	de mesas directivas de casilla, con el fin de detectar, a partir de las diversas intervenciones, las dudas,	de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación
	cuestionamientos o problemáticas planteadas por los	electoral, integración de mesas
	integrantes de estos órganos colegiados, a fin de darles	directivas de casilla, educación
	seguimiento. Asimismo, para informar a las autoridades	cívica y difusión; evaluar su
	superiores, de cada una de las sesiones y de cada uno de	debido cumplimiento e informar a
	los temas, se elaboró un resumen nacional.	las instancias competentes en
Seguimiento a las sesiones de consejos	Con el objeto de contar con información oportuna sobre los	todos los niveles y a los actores
locales y distritales.	incidentes presentados en las sesiones de consejos locales	que participan en el proceso electoral.
	y distritales, para cada sesión se elaboró un formato con los puntos del orden del día en materia de capacitación	electoral.
	electoral e integración de mesas directivas de casilla,	
	mismo que fue requisitado al término de cada sesión por	
	los vocales del ramo, en donde dan cuenta de los	
	incidentes, dudas o cuestionamientos presentados por los	
	integrantes de los consejos.	
Resumen de los incidentes o asuntos	Semanalmente se elaboró un concentrado nacional de los	
relevantes presentados en las entidades	asuntos relevantes o incidentes que se presentaron en	
en el marco del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	cada periodo, en las 32 entidades federativas, en el marco del desarrollo del proceso electoral. Este documento tiene	
2008-2009.	como propósito informar con oportunidad a las autoridades	
	superiores sobre los problemas o asuntos importantes que	
	se van presentando en las 332 juntas ejecutivas, que	
	permita la toma oportuna de decisiones, así como darles	
	seguimiento hasta su solución.	
Seguimiento a casos de SE o CAE	Con el propósito de informar oportunamente a las	
accidentados o fallecidos.	autoridades superiores sobre los casos de supervisores o	
	capacitadores-asistentes electorales fallecidos o accidentados, se elaboró un concentrado nacional que se	
	actualiza permanentemente.	
Resumen de los informes de	Como un insumo para la elaboración de los informes de	
verificaciones presentados por los	verificaciones presentados a la Comisión de Capacitación y	
presidentes de las comisiones de	Organización Electoral, se elaboró un resumen nacional de	
capacitación electoral y educación cívica o	los informes presentados por los presidentes de las	
equivalente.	comisiones de capacitación electoral o equivalentes de los	
	consejos locales, sobre las verificaciones realizadas por los	
	consejeros electorales en las sesiones ordinarias de los meses de enero y febrero.	
Elaboración de presentación en power	Con el fin de apoyar la explicación que la Dirección	
point sobre las actividades de verificación	Ejecutiva proporcionaría a los integrantes de la Comisión	
a cargo de los consejeros distritales de las	de Capacitación y Organización Electoral sobre el	
fases 2 y 3.	contenido de la Guía de Verificación, se elaboró una	
	presentación en power point sobre las actividades	
	propuestas para los consejeros electorales distritales en las	
	fases 2 y 3 de verificación.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de una presentación en power point sobre el proyecto de verificaciones para los cursos a supervisores electorales.	En apoyo a los vocales distritales del ramo para la impartición de los cursos de capacitación supervisores electorales, y particularmente para el desarrollo del tema sobre el proyecto de verificaciones, se elaboró una presentación que resume dicho proyecto, misma que fue	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación
Elaboración de presentaciones en power point sobre el proyecto de verificaciones y sobre secciones de atención especial para las reuniones regionales de consejeros distritales.	remitida a los vocales del ramo. En apoyo a la exposición de los temas de verificaciones y secciones de atención especial durante las reuniones regionales de consejeros electorales distritales, se actualizaron las presentaciones en power point sobre ambos temas que se utilizaron en la reunión de consejeros locales.	electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso
Ajustes al reporte de verificación para los supervisores electorales.	Se actualizó el reporte de verificación en campo, a utilizarse por los supervisores electorales y por todas las demás figuras verificadoras que lo deseen, previsto en los Lineamientos para la Supervisión y Verificación de la Integración de las Mesas Directivas de Casilla por parte de los consejos y de las juntas locales y distritales ejecutivas, de conformidad con la nueva versión de la Guía de Verificación para la fase 2 de vocales locales y distritales.	electoral.
	Asimismo, se elaboró el requerimiento de pantalla para la captura del contenido de los reportes de verificación, que se incluirá en el sistema de verificaciones y que permitirá evaluar a los supervisores electorales en el rubro de verificación de ciudadanos que no aceptaron participar.	
Elaboración de los esquemas de informes para las sesiones de consejos locales y distritales. Actualización del concentrado nacional	En apoyo a los vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica, se elaboraron los esquemas de informes sobre las diferentes etapas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, que han servido de insumo para que dichos vocales elaboren los informes que deberán presentar ante sus respectivos consejos locales o distritales. Estos esquemas de informes, referidos al reclutamiento, selección, contratación y capacitación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales, a las secciones de atención especial, a la primera insaculación y a la primera etapa de capacitación electoral, se elaboraron de acuerdo al orden del día de cada sesión; con ello se permite la uniformidad de criterios en la presentación de la información y se optimizan sus tiempos al incorporar solamente los datos estadísticos de cada distrito.	
Actualización del concentrado nacional sobre vocalías de capacitación electoral y educación cívica vacantes.	Permanentemente se mantuvo actualizado el concentrado nacional sobre las vocalías de capacitación electoral y educación cívica vacantes, con el objeto de dar seguimiento a su situación y de darles seguimiento particular en las actividades de integración de mesas directivas de casilla.	
Seguimiento a quejas de ciudadanos recibidas por IFETEL.	Se dio seguimiento a las quejas emitidas por los ciudadanos a través de IFETEL, en los diferentes distritos del país, sobre temas que tienen que ver con capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla. Para tal efecto, se solicitó a las juntas locales ejecutivas las acciones realizadas para atender dichas quejas y se elaboró un concentrado nacional con los resultados.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	•	
Elaboración de los informes presentados a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	Con el objeto de informar a los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral sobre los avances en las diferentes actividades en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, se elaboraron los siguientes informes: Informe de avance e informe final del procedimiento de selección y contratación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales; informe sobre la presentación por parte de las juntas distritales ejecutivas de la propuesta, de las secciones que deberán ser consideradas como de atención especial; informe de avance de la verificación de las secciones propuestas como de atención especial e informe	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso
	de aprobación de secciones de atención especial por parte de los consejos distritales; informe de avance sobre el desarrollo y operación del Sistema ELEC2009; Informe sobre los criterios que regirán al sistema de evaluación de CAE y SE; informe de avance e informe final de la Fase 1 de verificación; e informe sobre el avance en la notificación y capacitación a ciudadanos insaculados en la primera etapa de capacitación.	electoral.
Elaboración de las tarjetas con el resumen de los informes para la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	Con el propósito de apoyar la exposición de los temas presentados por el titular de la Dirección Ejecutiva en las diferentes sesiones de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, se elaboraron tarjetas con el resumen del contenido de los informes presentados en cada una de las sesiones en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	
Elaboración de la carpeta para giras de trabajo de Chihuahua.	En apoyo a la gira de trabajo del Director Ejecutivo en el estado de Chihuahua, se elaboró la carpeta con la información básica del estado, que contempla información estadística electoral de cada distrito, avance en el cumplimiento de actividades de los diferentes subprogramas, información específica de la integración de las juntas, entre otra información.	
Elaboración y actualización de la Bitácora del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Con el propósito de contar con un registro de todas las problemáticas o incidentes que se presenten en las 332 juntas ejecutivas durante el desarrollo de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, y de darles seguimiento hasta su solución, se diseñó una bitácora para este proceso electoral, mediante un sistema informático habilitado con formularios alojados en una máquina local, a la que tienen acceso para captura, los distintos usuarios de la Dirección Ejecutiva.	
Seguimiento a la entrega de discos compactos con el listado nominal a las juntas distritales.	Con el objeto de asegurar que las juntas distritales contaran con el insumo necesario para el desarrollo de la primera insaculación, se dio seguimiento a la entrega por parte de las juntas locales ejecutivas, de los discos compactos conteniendo la lista nominal. Para tal efecto, se solicitó a las 32 juntas locales ejecutivas la fecha de entrega a cada una de las juntas distritales de dichos discos compactos, con lo cual se elaboró un concentrado nacional.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de un concentrado nacional	En virtud de que se recibieron quejas de algunos vocales	Coordinar y vigilar el
sobre prendas de identificación usadas	del ramo sobre la calidad de las prendas de identificación	cumplimiento de los programas a
por los SE y CAE que resultaron	entregadas a los supervisores y capacitadores-asistentes	cargo de la Dirección Ejecutiva y
defectuosas.	electorales, se elaboró un concentrado nacional sobre el	de las juntas locales y distritales,
	número de prendas por entidad que habían resultado	en materia de capacitación
	defectuosas, con el fin de solicitar a las empresas	electoral, integración de mesas
	proveedoras su reposición.	directivas de casilla, educación
Seguimiento a la entrega de los listados	Posteriormente a la primera insaculación, se dio	cívica y difusión; evaluar su
de insaculados a los representantes de	seguimiento a la entrega de los listados de insaculados en	debido cumplimiento e informar a
partido.	medio magnético, por parte de las juntas distritales	las instancias competentes en
	ejecutivas. Para tal efecto, se solicitó a las 32 entidades	todos los niveles y a los actores
	federativas informar sobre las fechas de entrega de dichos	que participan en el proceso
	listados, en los 300 distritos. Con esta información, se	electoral.
	elaboró un concentrado nacional y se le dio seguimiento a	
	aquellos casos en que no se habían entregado, hasta la	
	fecha en que ésta se realizó.	
Participación en las entrevistas a	En apoyo a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional	
aspirantes a ocupar vocalías vacantes de	Electoral, y en relación con el procedimiento para la	
capacitación electoral y educación cívica.	ocupación temporal de vocalías de capacitación electoral y	
	educación cívica vacantes, la titular de la Dirección de	
	Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	
	participó como entrevistadora de los aspirantes a ocupar	
	dichas plazas, en distritos de los estados de Baja	
	California, Jalisco y Guanajuato.	
Participación en la reunión nacional de	, , ,	
vocales, en la reunión nacional de	Reunión nacional de vocales locales de capacitación	
consejeros locales y en las reuniones	electoral y educación cívica, realizada en el mes de febrero,	
regionales de consejeros electorales	en el marco de la entrega de los discos compactos	
distritales.	conteniendo la lista nominal, para la primera insaculación.	
	En esta reunión, se presentaron los temas relacionados	
	con seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico.	
	Dos reuniones regionales de consejeros electorales	
	distritales, realizadas en el mes de marzo, en las que se	
	presentaron los temas proyectos de verificaciones y de	
A	secciones de atención especial.	
Acompañamiento de las organizaciones	Tal como se establece en los lineamientos de	
de la sociedad Civil en el proyecto de verificaciones.	verificaciones, anexos al Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, para	
verificaciones.		
	el proyecto de verificaciones se instrumentaría el acompañamiento ciudadano, que consiste en invitar a las	
	diversas organizaciones ciudadanas a observar los trabajos	
	de verificación realizados por la Dirección Ejecutiva. En	
	este sentido, se hizo la invitación a las organizaciones de la	
	sociedad civil cuyos miembros tienen acreditación como	
	observadores electorales, a participar en la observación de	
	distintas actividades de verificación, entre ellas las	
	realizadas en el marco de la primera insaculación. Como	
	parte de este programa, se les proporcionó la información	
	necesaria para realizar esta tarea.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Reproducción de discos compactos y dvd's.	Se generó un total de 52 discos compactos 1 dvd con información sobre: "Coloquio sobre Experiencias Ciudadanas de Educación para la Participación Política de las Mujeres", "Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009", "Participación ciudadana, el camino hacia la democracia".	Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información, con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a su consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.
Digitalización de materiales. Separación de documentos electrónicos de los soportes documentales de la elección de legisladores infantiles.	Se digitalizaron un total de 163 páginas de diversos materiales: 32 oficios SEP-IFE sobre el Ejercicio Infantil y Juvenil 2009, oficio sobre publicidad en tortillerías, escrito de inconformidad, acta circunstanciada de la elección de representantes escolares, oficios sobre radicación de recursos, Reglamento del IFE para la promoción del voto por parte de organizaciones ciudadanas, oficios de invitación a la presentación de la convocatoria para el registro de las organizaciones ciudadanas en la promoción del voto, Convocatoria a Supervisores y Capacitadores-Asistentes, Cuarto oscuro, Copias electrónicas de los Oficios y/o Atentas notas de la Dirección de Seguimiento. Se realizó la separación en archivos individuales de los archivos electrónicos de los soportes documentales de acta de cómputo y constancia de mayoría de la elección de	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.
Apoyo para la generación de la estadística sobre la encuesta sobre discriminación, equidad laboral y desarrollo de una cultura democrática al interior del instituto federal electoral.	legisladores infantiles del Séptimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2009 para 56 distritos electorales La Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, apoyó en la generación de la estadística sobre la información recabada en la encuesta sobre discriminación, equidad laboral y desarrollo de una cultura democrática al interior del Instituto Federal Electoral, misma que estuvo a cargo de la Comisión Temporal para la Elaboración de un Programa Integral a favor de la Equidad Laboral y de una Cultural Democrática en el Instituto Federal Electoral.	
Procesamiento de información y generación de mapas cartográficos.	Con relación a la información generada durante las etapas del presente Proceso Electoral Federal, se llevó a cabo el procesamiento de información sobre las secciones de atención especial a efecto de contar con la representación de la misma, a través de mapas cartográficos. Estos insumos permiten contar con un panorama general de la presencia de este tipo de secciones aprobadas por los consejos distritales, así como de las características por las que se clasifican.	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.
Cierre de módulos de los sistemas a cargo de la DECEYEC.	Se llevó a cabo a través del Sistema de Administración del ELEC2009, el cierre de módulos y correcciones a los datos capturados por los usuarios en los órganos desconcentrados, atendiendo las solicitudes de los mismos sobre la operación del Sistema de Reclutamiento, Seguimiento a Supervisores y capacitadores asistentes; Sistema de Secciones de Atención Especial y Sustitución de SE y CAE.	

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 053 Planeación de la Capacitación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico	
Curso de observadores electorales.	Elaboración de una presentación en power point para apoyar el curso de capacitación a los observadores electorales.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable en la organización, observación y vigilancia del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	
Impresión del examen de conocimientos, habilidades y actitudes para SE y CAE.	Participación del personal de la DECEYEC en la verificación de la calidad de la impresión de los 150 mil ejemplares del examen de conocimientos, habilidades y actitudes para los aspirantes a SE y CAE, en el Centro Nacional de Impresión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como en su empaquetado para la distribución a las juntas locales ejecutivas.	Llevar a cabo la convocatoria, selección, contratación y evaluación de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, a través de un procedimiento de selección objetivo, imparcial y transparente, con la finalidad de contar con el personal idóneo para	
Taller de capacitación sobre la entrevista.	Preparación y realización del taller de capacitación para vocales y consejeros electorales del IFE en Colima y funcionarios del Instituto Electoral Estatal de Colima, para la aplicación de la entrevista en los distritos 01 de Colima y 02 de Manzanillo.	apoyar las tareas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en los 300 distritos electorales.	
Proyectos de Acuerdo de Consejo Distrital.	Elaboración de Proyectos de Acuerdo de Consejo Distrital para designar a supervisores electorales (SE) y capacitadores-asistentes electorales (CAE) y para publicar nuevas convocatorias para reclutar y seleccionar SE y CAE. Además, elaboración del Acta Circunstanciada de la primera insaculación.		
Reunión con vocales de capacitación electoral y educación cívica locales.	Reunión de trabajo con los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales para entregarles el disco compacto con la información de la Lista Nominal para el desarrollo de la primera insaculación de ciudadanos, además del intercambio de información sobre los avances y retos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.	casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán	
Reunión de Consejeros Distritales en Oaxaca.	Participación de la Directora de Capacitación Electoral en la reunión de Consejeros Electorales Distritales en Oaxaca y elaboración del informe correspondiente.	los votos.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Distribución de recursos presupuestales de proyectos de proceso electoral.	Elaboración de la distribución de recursos presupuestales para las juntas locales y distritales para apoyar los cursos de capacitación a los SE y CAE, las actividades de integración de mesas directivas durante el Proceso Electoral Federal y para los prestadores de servicio social, además de la elaboración de lineamientos, trámites para la radicación a las juntas ejecutivas, autorización de transferencias y elaboración de oficios para informar a los vocales ejecutivos y del ramo locales y distritales.	
Gastos de campo para SE y CAE.	Elaboración de la distribución de los gastos de campo por rangos, entidad federativa y distrito electoral para los SE y CAE y su remisión a las juntas locales y distritales ejecutivas.	
Convenio de apoyo y colaboración.	Revisión y observaciones a los anexos técnicos de los convenios de apoyo y colaboración del IFE y los institutos electorales del Distrito Federal, Jalisco, Morelos y San Luis Potosí.	
Inicio de trabajos con organizaciones ciudadanas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Elaboración de los oficios de invitación a las organizaciones ciudadanas, Consejero Presidente y Consejeros Electorales del Consejo General, Secretario Ejecutivo y Director Ejecutivo de Organización Electoral, además de las gestiones logísticas para realizar la reunión de inicio de trabajos con las organizaciones ciudadanas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, donde se presentó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.	
Asesoría al Consejo Nacional Electoral del Ecuador.	Elaboración de materiales para la asesoría en materia de capacitación electoral a los funcionarios del Consejo Nacional Electoral del Ecuador. Actividad coordinada por la Coordinación de Asuntos Internacionales del IFE y la OEA.	
Manual de Delitos Electorales Federales para Funcionarios de Casilla.	Revisión de contenidos y propuesta de modificaciones al Manual de Delitos Electorales Federales para Funcionarios de Casilla elaborado por la FEPADE.	
Informe de avance del PIPEF.	Elaboración de los informes de avance de las actividades del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 durante el primer trimestre de 2009.	
Informe de avance del CIPEF.	Elaboración de los informes de avance de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 durante el primer trimestre de 2009.	
Informes para la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo General.	Elaboración de diversos informes y documentos para las sesiones de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del primer trimestre de 2009.	

Denominación de la actividad	dad Descripción de la actividad Objetivo espec	
Reuniones regionales de Consejeros Electorales Distritales.	Participación en las mesas de trabajo de las dos reuniones regionales dirigidas a Consejeros Electorales Distritales, con el tema de la Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.	casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus
Reunión de trabajo con Vocales del Registro Federal de Electores Locales.	Participación en la reunión de trabajo con Vocales del Registro Federal de Electores de las juntas locales ejecutivas, con el propósito de solicitar su apoyo en las actividades del Registro Federal de Electores vinculadas a la Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.	ciudadanos que recibirán y contarán

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Promover la participación ciudadana en el proceso electoral federal 2008-2009, particularmente el voto libre y razonado, mediante la realización de campañas educativas focalizadas en los 300 distritos electorales federales.	Realización de reuniones de coordinación para diversas actividades.	 Reuniones periódicas de intercambio y seguimiento con UNICOM. Planeación de secciones y materiales para el Sitio Interactivo de Promoción del SI Voto 2009.
			Revisión y seguimiento del sitio de pruebas, con base en listas de verificación, donde se realizó el apartado de Promoción del Voto previo a producción.
			Gestión y producción (implementación), de forma conjunta con UNICOM, del apartado de Promoción del Voto en el sitio de Internet del IFE.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática-Secretaría Ejecutiva.	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales, mediante la promoción de los valores democráticos.	sesiones del Consejo General y de 10 teleconferencias dirigidas a los órganos desconcentrados del Instituto.	la transmisión satelital de 29 eventos distribuidos de la siguiente manera: dos sesiones ordinarias y 17 extraordinarias del Consejo General y 10 teleconferencias.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática-Secretaría Ejecutiva.	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de	Tramitación de dictámenes técnicos para la adquisición de software y hardware.	Se realizó el trámite para solicitar a la Unidad de Servicios de Informática la emisión del Dictamen Técnico sobre la adquisición de dos discos duros externos a efecto de contar con el equipo de respaldo en el que se almacenará la memoria fotográfica del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Contraloría General.	cómputo.	Asignación de acceso a los sistemas a cargo de la DECEYEC para usuarios de las diferentes áreas del Instituto.	Se asignaron roles de captura y consulta a usuarios de oficinas centrales y de los órganos desconcentrados para la operación de los sistemas a cargo de la DECEYEC. Asimismo, se ha brindado el acceso a los consejeros electorales locales y distritales, quienes tendrán oportunidad de realizar el registro de información en los sistemas respectivos.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección del Secretariado.	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.	Generación de discos compactos para el proceso de primera insaculación.	Se ejecutaron diversas actividades de manera conjunta entre las áreas involucradas para la generación de los discos compactos con la información de la Lista Nominal de Electores por sección y distrito electoral de cada entidad federativa, mismos que fueron entregados en reunión de trabajo con vocales del ramo realizada el 17 de febrero de este año, a efecto de ejecutar el proceso de insaculación de manera simultánea en los 300 distritos electorales federales.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Secretaría Ejecutiva.		Cursos de capacitación sobre la operación del Sistema ELEC2009.	Se brindaron diversos cursos de capacitación sobre la operación de los diferentes sistemas que conforman al Sistema ELEC2009. Estos cursos se impartieron a asesores del Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad,	Guía de Consejeros Electorales.	Reunión convocada por la DEOE para establecer los mecanismos de colocación de la Guía de Consejeros Electorales en el portal.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.	Marcaje de la credencial para votar.	Reunión con personal de la DERFE para la revisión del proyecto por el que se aprueba el espacio para el marcaje de la credencial para votar para el día de la Jornada Electoral.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.		Servicios e insumos de la DERFE.	Reunión con la DERFE para checar fechas y necesidades de la DECEYEC con respecto a los servicios e insumos que proporciona la DERFE.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Unidad de Servicios de Informática.		Sistema de Evaluación de SE y CAE.	Participación en la reunión con personal de la DEOE, UNICOM y la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico de la DECEYEC para el tema de la evaluación de los SE y CAE.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores- Unidad de Servicios de Informática.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los	Primera Insaculación.	Reunión con la DERFE y UNICOM para checar fechas para entrega del CD con la información de la Lista Nominal para efectuar la primera insaculación de ciudadanos.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores- Unidad de Servicios de Informática.	mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.	Casillas y primera insaculación.	Participación en la reunión con DEOE, DERFE y UNICOM para acordar aspectos sobre la entrega de la Base de datos que contiene los listados nominales para llevar a cabo la primera insaculación de ciudadanos.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores- Unidad de Servicios de Informática.		Manual para la ubicación de casillas.	Participación en la reunión de presentación del Manual de procedimientos para la ubicación de casillas en la DEOE con personal de la DERFE y UNICOM, para hacer observaciones.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores- Unidad de Servicios de Informática.		Casillas especiales.	Participación en la reunión sobre casillas especiales en la DEOE con personal de la DERFE y UNICOM, para definir criterios y contenidos del Manual del Funcionario de casilla especial.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores- Unidad de Servicios de Informática.		Sistema de casillas especiales.	Participación en la reunión con personal de la DEOE, DERFE y UNICOM para el tema sobre el Sistema de casillas especiales.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores- Unidad de Servicios de Informática.		Ficha técnica de casillas.	Participación en la reunión con personal de la DEOE, DERFE y UNICOM para el tema de "Rasgos relevantes" relacionado con la ficha técnica de casillas.